

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13 345

Fundado por Don José Estrañá

Sábado 13 de febrero de 1932

LO QUE EXIGE EL HUMANITARISMO

La Institución Valdecilla, Escuela Médica de Post-Graduados.

En unos tiempos en que las naciones más poderosas, y que se dicen las más civilizadas, siguen creyendo en la eficacia de la guerra, como único medio de resolver algunas graves cuestiones, el humanitarismo se asusta y retrocede, espantado, ante tanta barbarie. Hemos eliminado de nuestras costumbres los duelos a muerte, considerándolos como una salvajada propia de los siglos de la Edad Media. Y no hemos querido eliminar a la guerra de nuestros usos internacionales. La diplomacia, con sus intrigas, lleva a los pueblos hacia el odio, que se traduce en matanzas, cada día más terribles. Se lee la Prensa extranjera, la de las naciones más adelantadas en todos los órdenes de la actividad humana, y del ánimo más sereno se apodera el pesimismo. ¡La guerra!, es decir, ¡la muerte!, como única solución para todos esos problemas financieros que no son más que un disfraz de la desenfrenada explotación del hombre por el hombre.

Quiénes aspiramos a que la gente no se mate y a que los pueblos pongan toda su voluntad en el propósito de ahuyentar al dolor físico, a la vez que al dolor moral, y de prolongar todo lo posible, por medio de los recursos de la ciencia, la vida humana, tan débil, tan frágil, nos vamos quedando solos. Y solos nos quedaremos quienes damos muchísima más importancia a una ciencia que a un campo de batalla. Porque hay superhombres, árbitros de los destinos de los pueblos, que todavía creen, en este siglo en que impera la Democracia, y en que las masas populares se imponen en los comicios, que los médicos y los cirujanos pueden servir para remediar en lo posible las consecuencias de las luchas sangrientas de los hombres, para crear con su humanitarismo esa triste representación de la humanidad doliente formada por los mutilados de la guerra. Son los supervivientes de las batallas, que les deben la vida a los cirujanos y a los médicos.

Si los médicos y los cirujanos, si los higienistas, si los sanitarios, si los doctores especializados en los trastornos mentales gobernasen a los pueblos, la guerra dejaría de ser una solución, y quedaría para siempre abolida, eliminada arrinconada, olvidada la mala costumbre de resolver las cuestiones difíciles por medio de la fuerza bruta. Por esto nosotros, cuando elevamos nuestras súplicas a las alturas del Poder público, cuando nos sentimos pedregueros, no pedimos cuarteles, no pedimos estaciones navales, no pedimos consorcios de industrias militares, no pedimos fábricas de armamentos ni otras cosas que nos recuerden que seguimos matándonos legal y patrióticamente los hombres unos a otros. Pedimos, sencillamente, que la terapéutica, la ciencia de curar, que atenúa los sufrimientos físicos y prolonga nuestra frágil existencia, logre su máxima eficacia, por todos los medios, cueste ello lo que cueste... Y comparemos al más ilustre de los candillos, de los guerreros, de que nos habla la Historia, con nuestro generoso bienhechor don Ramón Pelayo. Aquellos, los raves de la guerra, vencedores en más o en menos combates, lograron sus victorias a fuerza de sacrificar vidas, y el filántropo fundador de la Casa de Salud Valdecilla lo hizo su gloria imperecedera a fuerza de salvarlas. Y sucede

que los Estados, para que un general realice sus empresas bélicas, se imponen todo género de sacrificios, se empeñan, se arruinan, dan toda la sangre joven y todo el dinero disponible, considerando al de mar como al supremo arte. Y, en cambio, cuando se trata de curar, de salvar vidas, de fortalecer las energías de los ciudadanos, de arrancarles las víctimas a las garras de la muerte, se muestran indiferentes, se sienten pobres y dicen que para el noble humanitarismo no hay dinero!...

Ahora veremos si la República española, en la que no hay caudillos ansiosos de glorias ensangrentadas, responde a los sermillos humanitarios, que anhelan que la ciencia de curar sea la más protegida, la más fomentada de todas las ciencias. Hemos acariciado la idea de que haya en Santander una Facultad de Medicina, para que sus alumnos hagan sus prácticas, adquieran el necesario caudal de experiencia, en la Casa de Salud Valdecilla. Y han sido honradas estas páginas con un admirable escrito del señor don Emilio Díaz-Caneja, dignísimo director de la humanitaria institución creada por la voluntad bienhechora de don Ramón Pelayo. El señor Díaz-Caneja nos saca de nuesro error, cosa que profundamente le agradecemos. ¡No es menester que haya en Santander una Facultad de Medicina! Pues nosotros seguiremos deseándola. Aunque ya vemos que la Institución Valdecilla debe ser una Escuela Médica de Post-graduados. Es decir, una Superfacultad de Medicina y Cirugía, una Facultad superior, en la que adquieran los jóvenes médicos toda la práctica, toda la experiencia que necesari para ejercer su profesión con acierto, con seguridad, con éxito feliz, para bien de la humanidad doliente. Magna idea es la del señor don Emilio Díaz-Caneja. Ella eclipsa a la nuestra, que ya vemos que no es muy luminosa.

“Nuestra Casa de Salud Valdecilla—dice el señor Díaz-Caneja—debe conservar el carácter de Instituto de Post-graduados, que su fundador le dio en el Estatuto que regula su constitución orgánica. El camino para intensificar esta obra, ob-

teniendo de ella los mayores provechos para nuestra capital, ha de estar en lograr el apoyo oficial que signifique un sensible alivio en las obligaciones materiales imprescindibles. El camino se halla iniciado por la asistencia que la Dirección General de Sanidad presta a nuestro pabellón de tuberculosos y con la modesta subvención que para fines culturales nos ha concedido Instrucción pública. Con sólo lograr que ésta correspondiese a la importancia de la labor realizada, podríamos asegurar que se hallaban facilitados los proyectos de extensión universitaria que la Casa de Salud Valdecilla puede satisfacer plenamente. Esperamos de los hombres que representan los intereses sanderinos el lógico esfuerzo de una colaboración eficaz. Ellos tienen la palabra y de ellos esperamos la acción. Que ésta sea tan fecunda como aquella es prometedor.”

Estos hombres son los que tan dignamente representan a la Montaña en las Cortes constituyentes. Los separan las ideas políticas, que son todas ellas clarines de guerra, aunque esta guerra no sea de las más terribles. Y firmemente creemos que todos se unirán para realizar una obra de paz y de humanitarismo, y lucharán con entusiasmo para conseguir que en los nuevos presupuestos generales del Estado se consigne una fuerte subvención—no una cantidad mezquina!—para que la Casa de Salud Valdecilla cumpla ampliamente la misión propia de una Escuela Médica de Post-graduados. Ellos, nuestros diputados, dirán a las Cortes y al Gobierno que es un deber nacional, ineludible, elevar a la mayor grado posible de eficacia a la ciencia de curar, aunque en otros países el arte de matar sea perfeccionado por todos los medios, bajo la acción de los reos y de los rencores. Ellos, nuestros representantes en las Cortes, fraternalmente unidos en una labor patriótica, humanitaria, conseguirán así lo esperamos, que el Estado sea un activo colaborador en la más hermosa obra que se ha realizado en España, en esta obra inspirada por la filantropía el alma generosísima del señor marqués de Valdecilla.

COMENTARIOS

La política, como arte que es, exige habilidad; pero el exceso de habilidad desemboca en la cuquería que desentona y origina antipatías. Cuando un periodista pregunta a un político empujante acerca de los problemas planteados en el momento, el político puede rehusar el conceder su contestación en el pretexto de que para esto ya tiene la tribuna del Parlamento o la de un mitin. Pero cuando se contestan esas preguntas de los reporteros—preguntas intencionadas, agudas, de gran interés—, no supone precisamente una habilidad el decir: “Si yo fuera Gobierno, yo pensaría lo que iba a hacer. Si llego al Poder, entonces será el momento de decir lo que me parece acerca de este problema y de aquel otro.” Eso traspasa las lindes de lo hábil y bordea las de la cuquería. Y España está cansada de las cuquerías de los políticos del viejo régimen, de aquellas cuquerías políticas demasiado tristes que tanto daño hicieron al país para que ahora ilustres políticos quieran guardar un acomodaticio equilibrio con contestaciones iguales o parecidas a las que nos hemos referido anteriormente. Creer que

así se da satisfacción a todos es un error y un mal para la sinceridad política de la nación.

El político, para ser sincero y captarse la confianza de grandes sectores de opinión, tiene que abordar los problemas difíciles y no eludir su opinión ante éstos ni en el Parlamento—en primer lugar, sin que valga decir que no se hace para evitar suspicacias de otros partidos políticos—ni en los periódicos en entrevistas que se aceptan, y de no hacer esto, se siembran desconfianzas, y como la desconfianza es ya cosa vieja en el pueblo español, tan maltratado por sus hombres públicos de antaño, llega un momento en que la figura ilustre de algunos políticos queda empujada por la falta de sinceridad que emplean cuando se dirigen al pueblo, mostrando indecisiones y silencios que parecen propiamente cuquerías, impropias de estos tiempos, o que parecen impropio aunque de otro modo se siguen usando. Para comprobarlo basta con leer estos días las declaraciones de uno de los políticos más eminentes del nuevo régimen.



EL MELANCOLICO PASEO DE MENEZES Y PELAYO, DESPUES DE LA NEVADA DEL JUEVES. — Cualquiera diría que se trata de un paseo inglés en cualquier día de invierno. (Foto Samol.)

DE BILBAO

En Santurce hubo una colisión entre obreros, resultando tres heridos.

(Por teléfono.)

Bilbao.—Esta mañana ocurrió en Santurce un lamentable suceso, en el que han resultado varios heridos.

Ayer llegó al puerto franco el vapor alemán “Erfurt”, con cargamento de sal nitro, para Bilbao.

Para la descarga se buscó personal de la Sociedad de Trabajadores del Muelle; pero un grupo de trescientos parados que hay en Santurce, y que han constituido una entidad llamada Bolsa del Trabajo, por su cuenta, trató de impedir que aquellos obreros trabajasen en la descarga.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes, y como consecuencia de ellos la Policía detuvo a cinco individuos, llamados Jesús López Julián, Ramón Fernández, Clemente del Amo, Angel Calderón y Emeterio Veguez, que eran los que constituían el Comité de esos parados.

Esta mañana volvieron a acudir al trabajo los descargadores de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, y nuevamente hicieron acto de presencia los parados de Santurce, agriándose las cosas y llegando a hacerse algunos disparos.

Inmediatamente acudió la Guardia civil que se echó las armas a la cara y despejó a los revoltosos; pero para cuando llegó la Benemérita, ya habían resultado tres heridos.

Estos son: El carabinero José Merino, que sufrió un balazo en la muñeca derecha leve; Bonifacio Regidor, de veinte años de herida en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado, y Gaspar de Abajo de veintinueve años, que resultó con dos heridas de bala, una en el muslo derecho, con orificio de entrada y otra en la mano izquierda que afecta a tres dedos. Fué conducido al Hospital civil de Basurto en grave estado.

Enterado el gobernador de lo ocurrido, destacó unos agentes de la brigada social para que realizara las primeras diligencias e instruyera el correspondiente expediente.

Estos agentes procedieron a la detención de cuatro individuos más, a tres de los cuales se les ocuparon pistolas, declarando ellos mismos que las habían utilizado, pero en defensa propia, por haber sido agredidos.

El otro no tenía armas; pero en cambio se encontraron dos pistolas abandonadas en el suelo.

El cónsul alemán, después de registrados los hechos, se personó en el Gobierno civil para informar al gobernador de lo ocurrido; que se había suspendido la descarga del vapor y pedirle la debida protección para continuar mañana los trabajos y para el momento de la salida del buque.

El gobernador y el jefe de la brigada social se ocupan ahora de organizar los trabajos de descarga en este buque para mañana, al objeto de que no se repitan estos incidentes.

Es posible que sean colocados algunos de los obreros parados de Santurce.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Celebra su junta anual y nombra presidente a don Angel Quintana.

Cumpliendo el precepto reglamentario, ayer tarde celebró sesión la Asociación de la Prensa, con nutrido número de asociados.

El secretario dió lectura al acta de la última junta general, que fué aprobada. Por cierre de la farmacia del Muelle, se adjudica el servicio correspondiente de la parte Este de la población al farmacéutico don Diego Breñosa, establecido en la plaza de la Libertad.

Se acuerda un voto de gracias al tesoro, don José Pérez Parada, por su magnífica administración de los fondos sociales.

Por aclamación se nombra presidente honorario de la Asociación de la Prensa a don José Segura, que hace días presentó la renuncia de su cargo de presidente, que ha venido estentando, a satisfacción de todos, durante varios años.

En igual forma se elige para sustituirle al veterano periodista, ex director de “El Diario Montañés”, don Angel Quintana.

También se toma por unanimidad el acuerdo de agradecer públicamente a los médicos de la Asociación don Eduardo Estrañá, don Luis Ruiz Zorrilla, don Agustín Camisón y don Domingo Solís Cagigal, por su incansable y desinteresada labor cerca de las familias de los asociados.

La junta se entera con satisfacción, y así se hace constar en el acta, del alivio experimentado en la enfermedad que le aquejaba al presidente honorario de la Asociación excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

Por último, se recoge para ocupar las dos vocalías vacantes de la Junta a los mismos socios que las han venido desempeñando en los últimos años.

La Junta queda compuesta del siguiente modo:

Presidente, don Angel Quintana; vicepresidente, don Antonio Morillas; secretario, don Ezequiel Cuevas; tesorero, don José Pérez Parada, y vocales, don Julio Valín, don José Simón Cabarga y don Alejandro Quintana.

EL DOS DE MAYO ha recibido los mejores calzados de invierno y obsequia con un regalo.—PUERTA LA SIERRA, 2

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 21.—Tel. 29-38.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE IRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º.—Tel. 2419

MANCA
CONCEDIDA

INFORMACION POLITICA

En el “Buenos Aires” serán embarcados los detenidos en Sevilla.

(Por teléfono.)

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo despachando en el Ministerio de la Guerra hasta las doce y media de la mañana. A dicha hora marchó a Palacio, donde trató de varios asuntos con el presidente de la República, poniendo a la firma del señor Alcalá Zamora algunos decretos.

Entre éstos figura uno restableciendo en la plantilla de generales de Artillería la normalidad jurídica que existía en la misma antes del mes de septiembre del año 1926, normalidad que fué suspendida por un decreto de la dictadura.

Al recibir a los periodistas, el señor Azaña les dijo que mañana aparecerá en el “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra” una propuesta extraordinaria de ascensos en distintas Armas.

MANIFESTACIONES DE CASARES QUIROGA

El ministro de Gobernación dijo hoy a los periodistas que el vapor “Buenos Aires” había llegado esta mañana a Cádiz, recogiendo a tres individuos que son deportados a la Guinea, y que actualmente se encontraban presos en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz.

Otro que debía embarcar no lo ha hecho por estar reclamado urgentemente por tres o cuatro Juzgados.

En alta mar se hará cargo el “Buenos Aires” de los deportados que conduce el destructor “Sánchez Barcáiztegui”, y se ha dado orden al primero de dichos buques para que se dirija a Bata.

Añadió el señor Casares Quiroga que había leído la nota facilitada por el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios sobre el cómputo de votantes de la proposición de confianza al Gobierno, figurando entre los que votaron en contra un miembro de la Federación Regional Gallega, D. Deh, refiriéndose al señor Castella, el cual hace tiempo dirigió una carta a la Federación separándose de ella, y por consiguiente ya no pertenece a la misma.

También he leído—siguió diciendo—que en Cádiz ha sido detenido un señor apellidado Urrutia, por haberme dirigido una carta injuriosa. No he recibido tal carta, ni he dado orden de que se proceda a detener a dicho señor. Por otra parte cuando recibí alguna carta injuriosa me reservo el incidente, no haciendo caso de él.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO
El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que hoy le visitó una Comisión de la Federación del Gas y Electricidad, para quejarse de que en Málaga la Compañía se niega a discutir las bases del Jurado mixto.

Añadió que tiene el propósito de tomar las medidas necesarias para que la Compañía acuda a discutir sus bases.

También le visitó el diputado por Cá-



SHANGHAI. EL CHICAGO DE ASIA. — Una de las hermosas avenidas del bello escenario donde se están desarrollando las terribles escenas del drama que representan actualmente chinos y japoneses. Lo malo será que los que son ahora personajes secundarios se conviertan, en el último acto, en violentos protagonistas.— (Agencia Gráfica.)

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 2952.

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875)
Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20 Teléfono 1176-Santa. de.

Dr. Amadeo Sartin Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTES... MEDICINA GENERAL CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm 12 2º

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5. SEGUNDO

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

En la estación fué recibido por el embajador y el alto personal de la Embajada.

El señor Saint se trasladó a la Embajada francesa, donde permaneció algunos minutos hablando con el embajador.

A las 10.20 salió con dirección a París.

LA COMBINACION JUDICIAL El ministro de Justicia dijo a los periodistas que no había podido terminar la anunciada combinación judicial, y que esta noche marchará a Málaga, en cuya población dará una conferencia el domingo.

Refiriéndose a los pasados Consejos, dijo que el último aumento contributivo es debido al compromiso que tiene el Gobierno de presentar al Parlamento un presupuesto nivelado.

LA EXTENSION DEL CULTIVO DEL ALGODON El ministro de Agricultura manifestó que está estudiando un decreto que posibilite la extensión del cultivo del algodón. La importación del algodón en rama alcanzó en el quinquenio 1925-30 una cifra promedio de 87.000 toneladas, con un valor de 909 millones de pesetas oro.

En el espacio de unos años, el cultivo del algodón ha pasado de 4.000 a 16.000 hectáreas. El propósito es llegar a 400.000.

No sería difícil lograr esto, porque los propietarios, colonos y obreros se hallarían rápidamente impuestos en el cultivo, y de esta manera disminuirían los capitales emigratorios.

Del estudio hecho se deduce que el resultado es más productivo y adaptable en las regiones de Extremadura y Andalucía, por la calidad de sus tierras, en las que el cultivo podrá cubrir el 80 por 100 de las necesidades de la industria, y contribuiría eficazmente a solucionar el paro que se produce en los obreros agrícolas en las épocas del año en que terminan los cultivos en que actualmente se emplean.

También dijo que ha concedido a la Diputación de Navarra la posesión de la Granja-escuela para ampliar los estudios agrícolas.

Ha concedido también al Ayuntamiento de Grado (Asturias) la línea denominada Harnaca, para crear en ella una estación agrícola para el cultivo en general.

EL SEÑOR Don José Ruiz Mantecón (Guardia municipal) FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Su esposa doña Carmen Prado; hijos Milagros, Carmen, María, Cándido (usante), José, Francisco y Pedro; hijos políticos Marcial Rodríguez, Miguel Utrera y Federico García; nietos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las doce, desde la casa mortuoria, calle del Sol, núm. 50, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la iglesia de los Padres Carmelitas. Santander, 13 de febrero de 1932.

Notas necrológicas.

En el pintoresco pueblo de Puente Viego entregó su alma a Dios la virtuosa señorita Adelaida Martínez Sampedro, que desde hacía muchos años sufría con ejemplar resignación una grave enfermedad.

La noticia, al conocerse en el pueblo, causó general sentimiento por las muchas y buenas amistades de que gozaba la finada, joven carifiosísima que supo siempre conquistarse el aprecio de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla.

A su inconsolable madre, doña Ambrosia Sampedro, maestra jubilada, con cuya amistad nos honramos, así como a los hermanos de la señorita muerta y sus demás deudos y parientes, expresamos el profundo dolor que esta sensible desgracia nos ha producido.

En el pueblo de Quintana de Soba dejó ayer de existir la respetable señora doña Angeles García Rodríguez, viuda de don José Zorrilla, que gozaba tanto en Quintana como en los demás pueblos limítrofes de generales simpatías por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales.

A su desconsolada hija, doña Beatriz, así como a sus nietos, nietos políticos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por tan irreparable desgracia como la que les aflige.

En Penilla de Toranzo entregó su alma a Dios el distinguido señor don Antonio Mediavilla González, a la edad de 38 años, y después de recibir los Santos Sacramentos.

A su apreciable esposa, doña Esther González; hijas, Olga y Fernanda; padre, don Francisco Mediavilla; padres políticos, y demás parientes, llevamos el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

A los cincuenta y ocho años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta ciudad el probo guardia municipal don José Ruiz Mantecón, que siempre contó con la confianza ilimitada de sus jefes y la consideración del vecindario, por su intachable concepto del deber.

A su inconsolable esposa, doña Carmen Prado; hijos, hijos políticos y demás parientes, llevamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que lloran, y que ha llenado de juto su honrado hogar.

Lunas bis-ladas y plateadas para muebles y plateación. RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

Los bailes de la Asociación de la Prensa

En el de mañana se romperá una espléndida "Piñata".

Decididamente, y en vista del mal tiempo, la Asociación de la Prensa ha decidido suspender el baile de esta noche, en sustitución del cual se celebró el del pasado jueves, declarado fiesta nacional.

Mañana tampoco habrá baile por la noche, y, en cambio, por la tarde, a las cinco, se celebrará uno monumental, en el que se romperá la clásica y magnífica "Piñata" que llegó ayer de Valencia, llena de preciosos regalos para las señoritas que asistan al baile.

Este será solamente de máscaras, y, por tanto, como en los anteriores, se prohibirá la entrada en el teatro del Casino a todas las señoritas que no vayan disfrazadas. La orden se cumplirá rigurosamente por los empleados, que impedirán el acceso al salón de baile de todas las mujeres que vayan de sala.

Para que las máscaras tengan un agradable recuerdo de este baile monumental, que recordará los mejores celebrados en Santander desde hace muchos años, entre las máscaras, a las ocho de la noche, se rifarán los preciosos y valiosos regalos que ayer han quedado expuestos en los hermosos escaparates de los ALMACENES RIBALAYGUA, decorados primorosamente por su mejor escaparata, que ha conseguido hacer una alegoría de Carnaval del mejor gusto.

Estos regalos son los enviados para este fin por el señor gobernador. Club Marítimo Liga de Contribuyentes, Casa de Lampistería de Crispín de Blas, Joyería Caceredo, Hotel México, Casa Rosales, "Al Todo de Ocasión", Sociedad de Hoteleros Lebon y Compañía y Asociación de la Prensa.

Una vez terminada la rifa, a las ocho y media una máscara tirará del cordón de la "piñata" y la partirá, para que caigan sobre el salón todos los regalos que tiene.

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3.50 Frasco grande: 5.00

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—La atinada idea lanzada por EL CANTABRICO propugnando por la creación de una Facultad de Medicina en Santander, idea modificada por el director de la Casa de Salud Valdecilla don Emilio Díaz-Caneja, en el sentido de mantener el carácter de Instituto de post-graduados en aquel benéfico establecimiento, ha llegado a interesarnos noblemente.

Compenetrados con nuestra misión de informadores hemos procurado rápidamente conocer el pensamiento de quienes, ostentando la representación en Cortes de la provincia de Santander constituyen la fa'ange impulsora para poder convertir en realidades las iniciativas orientadas a elevar el prestigio científico de una provincia que es solar de las más destacadas glorias médicas.

No es fácil, sin embargo, encontrar el frente único en los diputados montañeses para el amparo de magnas empresas.

La voluntad posición que han adoptado dos de los diputados elegidos, colocándose frente al resto y haciendo de su significación política un parapeto contra la labor de las Cortes constituyentes, imposibilita notoriamente la gestión colectiva.

Entra en la rectitud de nuestro propósito hacer una solicitud individual de los cinco representantes en Cortes que vienen colaborando en las tareas parlamentarias.

Abordamos hoy a don Manuel Ruiz de Villa que ha quedado en Madrid al final de la semana parlamentaria como bombero de guardia.

Siempre solemos, con su bondad temperamental, al requerimiento amistoso apenas le insinuamos el deseo de conocer su opinión tratando de mostrar los dos artículos que han determinado el mantenimiento de la idea, nos atajó con estas palabras, que creamos reflejan fielmente su pensamiento:

—He leído los artículos publicados en EL CANTABRICO me parece magnífica y nada difícil de realizar, por lo menos en sus partes esenciales, la idea lanzada por el diario santanderino. Ahora es necesario que la opinión santan-

derina se agrupe fervorosamente a su alrededor.

Los diputados por la Montaña tomaremos con todo calor la plausible iniciativa.

Por lo que a mí se refiere, ya estoy en marcha. Como en todas las gestiones que he hecho, tomándolas siempre con cariño, lo único que me ha preocupado y me sigue preocupando es que se consiguen mejoras para nuestra provincia creo que ahora se debe buscar el apoyo de toda clase de valedores, que por su prestigio y por el conocimiento que tienen de la Casa de Salud Valdecilla puedan coadyuvar eficazmente a nuestra gestión. Entre estos posibles colaboradores está en primer término a mi juicio mi querido y admirado amigo el doctor don Gregorio Marañón, a quien no he podido encontrar esta tarde en la Cámara para cambiar impresiones e interesarme por la cuestión.

He hablado ya con otras personalidades, como el catedrático de la Central señor Negriñ y el director general de Sanidad señor Bastos, cuyas orientaciones en esta materia son seguras con bastante fidelidad por los elementos del Gobierno.

He sacado la clara impresión de que aprobarán con todas sus fuerzas la creación, en la Casa de Salud Valdecilla, de un centro de investigación científica o bien un centro donde se verifiquen los cursos clínicos, que parece que se van a implantar en la enseñanza universitaria como requisito indispensable para la concesión del título de licenciado en Medicina.

Esto, creo yo no sería difícil conseguirlo, y de ello Santander sacaría innumerables ventajas. Por otra parte, sin que yo me alreva ahora a prejujuzar nada, parece ser que hay en el ambiente un intento de suprimir algunas Facultades de Medicina, siendo empresa tan plena de dificultades crear alguna nueva, que Bilbao aun con su enorme potencialidad económica, es muy difícil que pueda ver realizados sus deseos.

Repito que yo ya estoy en marcha, y no escatimaré mis esfuerzos para el

triunfo de las aspiraciones de Santander, cualquiera que éstas sean.

En un pasillo de la Cámara nos cruzamos con nuestro querido y admirado amigo don Eduardo Ortega y Gasset, que preguntaba la hora fija de la salida del correo de Santander, pues se disponía a salir en él—como lo ha hecho—para dirigirse a la capital de la Montaña, donde, en la Sala Narbón, dará su anunciada conferencia desarrollando el tema "Arquitectura de la República". Lleva la representación de la minoría radical-socialista, a la que pertenece como uno de sus más destacados miembros.

Después de un fuerte ataque gripal, que le ha tenido en cama varios días, ha entrado en la convalecencia el diputado por Santander don Gregorio Villarias.

Como la enfermedad se presentó con caracteres de bastante gravedad, han desfilado estos días por el domicilio del paciente numerosos amigos y los compañeros de representación en Cortes para interesarse por el estado de salud de aquél.

La sesión de la Cámara se ha caracterizado por el magnífico discurso de don Marcelino Domingo, discurso pléctorico de razonamientos y en términos de gran ponderación con el que el orador ha dado cabal sensación de hombre de Gobierno, con plena noción de sus responsabilidades como ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Los seis o siete diputados extremistas, después de una laboriosa peregrinación para recabar las firmas necesarias, reprodujeron en la Cámara la solicitud en favor de los deportados del "Buenos Aires".

El comandante Jiménez trató de hacer vibrar la fibra sentimental, afirmando que muchos de los deportados necesitaban asistencia facultativa, por encontrarse muy quebrantados de salud.

En el orden moral, nos los presentó como unas hermanas de la Caridad. Como movido por un resorte se levantó el ministro de la Gobernación, quien, en tono enérgico, dijo: "A las ocho de la noche me comunica el médico que va a bordo que todos los deportados disfrutan de salud."

En Cádiz han desembarcado dos menores de veinte años, reclamados por varios Juzgados de Barcelona por intentos de atraco, y uno de ellos por tentativa de asesinato."

La Cámara acogió con aplausos las manifestaciones del señor Casares Quiroga.

Por aclamación se votó el no ha lugar a deliberar.

HERRERO

Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES

Teatros y salones. Gran Cinema.

"MADAME SATAN" Para reconquistar el amor de su marido, una dama utiliza diestramente las armas de la coquetería más refinada, y derrota así a su rival.

Este es el asunto de la película "Madame Satán", que se proyectó anoche en el Gran Cinema.

No es muy nuevo, puesto que ya se ha tratado muchas veces en el teatro y en la novela; pero en el film se desarrolla de una manera bastante original, y, desde luego, utilizando todos los poderosos recursos que ofrece el cine, campo vastísimo para la fantasía.

Con excelente instinto artístico, el director escénico ha hecho de "Madame Satán" una opereta cinematográfica, en que la parte musical es sobria, y muy amplia la espectacular, a base de magníficos disfraces y vistosísimos desfiles de mujeres hermosas, bailes, etc.

Varias de las escenas se desarrollan a bordo de un dirigible. Muy original, muy moderno y, sobre todo, muy hábil técnicamente, pues la sensación de realidad es tal, que el público llega a hacerse la ilusión de estar presenciando una espléndida mascarada en un "Zepplin".

Asimismo están hechas con gran habilidad las escenas de la destrucción de la aeronave por una tempestad, y el salvamento de los pasajeros en paracaídas.

La película es muy interesante desde todos los puntos de vista, y atrae y divierte. Por su novedad y por lo espectacular que resulta, gustó extraordinariamente, obteniendo un éxito resonante.

GRAN CINEMA PRECIOS REDUCIDOS BUTACA: Tarde, 1,50 - Noche, 1 pta. HOY, sábado

PETIT CAFE Maurice Chevalier

TEATRO PEREDA HOY, SABADO, 13 FEBRERO A LAS SIETE A PETICION - GRAN EXITO PAPÁ PIERNAS LARGAS BUTACA, 1 PTA. - GENERAL, 0,30 A LAS DIEZ DE LA NOCHE

GRAN VELADA DE BOXEO 5 GRANDES COMBATES, 5 Mañana, ACONTECIMIENTO EL MAGNIFICO DRAMA DEL MAR

DESAMPARADO FILM PARAMOUNT HABUADA EN ESPAÑOL

Salón Victoria HOY Sala Narbón MADAME SATAN Gran éxito BUTACA, 1,50 Aillén Pringle, Norman Kerry y Lionel Barrymore en Cruel Dilema BUTACA, 0,40

Joaquín Santiuste. (Del Sanatorio Madrid) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS 5. PRIMERO. — TEL.F. 3382

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. CONSULTA de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3382.

L. CUESTA San José, 16 (Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SECRETAS CONSULTA de once a una y de cuatro a seis.

G. IÑIGO OCUJLISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

RICARDO SARO DENTISTA CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS 5. 2º — TELEFONO 314

R. PRESMANES DENTISTA Fuente, 1 duplicado, principal.

Puntos de venta de EL CANTABRICO

EN MADRID: M. Ontañón, como Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y "Alcalá, 30"; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Catalunya frente al Hotel Continental, y José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo 15 y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Aranal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN VALLADOLID: Francisco Valera, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

EN SAN SEBASTIAN: César Buidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de SAN FERNANDO (Cádiz); José del Solar, General Pasquín, 74, los Ferrocarriles Económicos.

EN BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).

EN PALENCIA: Viuda de don Higinio Abad, Pez Espina, 11. EN EL FERROL: Celestino Comedira, San Francisco, 28. EN VIGO: José Fernández, quiosco Nuevo Café

Fernando Estrafil Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 512. CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 5.

Funeraria Inursal San Martín Soto-Irujo (Corvera).

EL SEÑOR D. Antonio Mediavilla González falleció en Penilla de Toranzo el día 11 de febrero de 1932 a los 38 años de edad R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Esther González; hijas Olga y Fernanda; padres políticos don Simón González y doña Ana María Fernández; hermanas doña María Luisa; hermanos políticos doña Sara y don Ulises; don Ulises, doña María González y doña María González; nietos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 15 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de Penilla de Toranzo, por cuyos favores se quedarán agradecidos.

REBOLLEDO.—GONNAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4759

LA SENORITA ADELAIDA MARTINEZ SAMPEDRO falleció en Puente Viego en el día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Su desconsolada madre doña Ambrosia Sampedro Harz; hermanos Avelina, Francisco, Carmina y Dolores; hermana política doña Ana Martín, y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de dicho pueblo el próximo lunes, día 15, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Puente Viego, 15 de febrero de 1932.

LA SEÑORA DOÑA ANGELES GARCIA RODRIGUEZ (Viuda de don José Zorrilla) falleció ayer en Quintana de Soba. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su desconsolada hija doña Beatriz; nietos don José, don Tomás, doña Angeles, don Pedro, doña Beatriz, don Fernando y doña Pilar; nietos políticos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que, por el eterno descanso, se celebrarán el lunes, día 15, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Félix, favoros por los cuales les quedarán reconocidos. Quintana de Soba, 13 de febrero de 1932.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha sido ultimado por la Comisión el dictamen sobre la intervención obrera en la gestión de las industrias.

En el proyecto electoral que se presentará a las Cortes se establece la representación proporcional.

La Cámara francesa acordó conceder el voto a las mujeres para las elecciones legislativas.

NORMAS A LA COMISION DE DESTINOS EN CORREOS

Madrid.—El señor Galarza dijo a los periodistas que había firmado una orden dando normas reglamentarias para las funciones a desempeñar por la Comisión de Destinos de Correos, concediendo incluso el derecho de recurrir a los que se consideren desprovistos de un cargo al que aspiran.

SUBASTA EN CABALLERIZAS

Madrid.—Hoy se han sacado a subasta 19 caballos que se encontraban en las antiguas caballerizas reales. Sólo se vendieron dos, llamados "Mahometano" y "Bonito", en 1.110 y 410 pesetas, respectivamente.

FIESTA TEATRAL

Madrid.—Con motivo de la 50 representación en el Teatro Figaro, de la comedia "Jaramago", esta tarde se ha celebrado un banquete en honor de sus autores, los periodistas Jorge y José de la Cueva.

Interpretaron algunas canciones Eugenia Zúffoli y Celia Gámez. Como fin de fiesta se puso en escena un entremés, de los citados autores, titulado "Buena recomendación".

Los hermanos De la Cueva tuvieron

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las 4,25 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

JIMENEZ pide que conste su voto a favor de la proposición incidental presentada en la sesión anterior por Balbontin.

EL PRESIDENTE le contesta que constará su voto, así como los de los señores Rey Mora y Castro (don Honorato) en contra.

SABRAS se refiere a un ruego que formuló días pasados el señor Solórzano acerca de los alcaldes republicanos de Logroño, y dice que todo eso se debe a los manejos de los derechistas.

Pide que cuanto antes se termine el grupo escolar de Santo Domingo de la Calzada, donde hay más de quinientos frailes y monjas, y no hay ninguna escuela.

Protesta también de la prisión del alcalde de Casalarreina, y pide que se traiga a la Cámara el expediente sobre los sucesos de Arnedo.

ACUNA denuncia nuevas irregularidades cometidas por el alto comisario de España en Marruecos.

SERRANO BATANERO, entre otros ruegos, solicita que cuanto antes se traiga a la Cámara el proyecto de reforma agraria.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que la próxima semana será leído el proyecto.

Continúa la interpelación del señor MARTIN Y MARTIN sobre decretos del antiguo Ministerio de Economía.

CRESCO interviene en defensa de dichos decretos.

MADARIAGA (don Dimas) se ocupa del decreto sobre arrendamientos rústicos, y dice que fué redactado precipitadamente, lo que ha hecho que los jueces dicten sentencias contradictorias.

Se refiere a la creación de unidades intermunicipales, y dice que en Toledo hay varios Ayuntamientos que lo han solicitado y no han sido atendidos.

Terminó pidiendo que los Jurados mixtos no sólo tengan eficacia en la "Gaceta".

El ministro de AGRICULTURA hace historia de la situación económica de España durante la gran guerra, y dice que la dejación de los gobernantes de entonces motivó la difícil situación agraria de ahora.

Con la elevación del precio del pan en las ciudades no se ha conseguido nada. Añade que su propósito es hacer una alta política responsable en materia agraria. El Gobierno ha creado el Ministerio de Agricultura para eso, y la reforma agraria se llevará a cabo, lo que no quiere decir que se vaya contra los propietarios, sino, por el contrario, se trata de salvarlos.

Al hombre sobre la tierra hay que hacerle dueño, no esclavo; hay que convencerle de que el trabajo no es penalidad, sino una obligación. Yo traeré aquí lo que, a mi juicio, pueda salvar la economía española, y espero que en ese momento el Gobierno contará con el apoyo de todos.

MARTIN rectifica. Dice que no es el elector que los patronos se opongan a sembrar para botecotear a la República. Insiste en combatir el decreto sobre utilización de los obreros de los términos municipales, y termina diciendo que el proyecto de Reforma agraria que existía era absurdo, por lo que espera que el que se anuncia esté mejor orientado.

CANALES rectifica brevemente.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición incidental del señor POZAS sobre y subforos, así como otra del señor MARTIN DE ANTONIO sobre

que salir diversas veces al palco escénico para escuchar los aplausos del público, que llenaba por completo la sala.

EN PRO DE LA SALIDA DE LAS COFRADIAS

Sevilla.—El alcalde ha dicho que está seguro que se impondrá el buen sentido y que las Cofradías permitirán la salida de las mismas esta Semana Santa.

Añadió que era probable que el presidente de la República asista a estas fiestas, en cuyo caso se alojara en el Alcázar, o en algún nabellón de la Exposición Iberoamericana.

Dijo también que los obreros ven con gusto la celebración de la Semana Santa, aparte de otros motivos, porque les proporciona trabajo durante unos días.

LA CONDUCCION DE LOS DEPORTADOS

Cádiz.—A las siete de la mañana llegó a este puerto el vapor "Buenos Aires", escoltado por el destructor "Joaquín Luis Díez", habiendo formado en la bahía un grupo de doce detenidos que había traído el "Sánchez Barcáiztegui", así como otros cuatro detenidos que se hallaban en el castillo de Santa Catalina.

El "Buenos Aires" zarpará para la Guinea escoltado por el cañonero "Cánovas del Castillo".

EL VIAJE DE "BUENOS AIRES"

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que a la una y cuarto de la madrugada había zarpado con rumbo a la Guinea el vapor "Buenos Aires", sin que hubiera ocurrido ninguna novedad.

Se establece un régimen nuevo de valoraciones a las exportaciones. En cuanto al impuesto sobre la cerveza, se propone la elevación de la cuota con que está gravada en veinte pesetas por hectólitro salido de fábrica.

Impuesto sobre pólvora y mezclas explosivas.—Desaparece el sistema de cupo y el trato desigual para la industria extranjera.

Se fija en un cuadro anejo el impuesto que registró sobre los explosivos industriales, detonadores, mechas para harapos, artículos para caza y deporte (pólvora negra de caza, dos pesetas kilo; pólvora sin humo, de caza, cuatro pesetas kilo) y pirotecnia.

Impuestos sobre la gasolina.—Se propone la creación de un impuesto transitorio de diez céntimos por litro de gasolina, del que se exceptúa a la industria pesquera nacional.

El precio de la gasolina estará libre de todo impuesto de carácter local en todo el territorio comprendido por el Monopolio, y éste abonará anualmente a los Ayuntamientos que perciban derechos sobre dicho producto y se vean privados de tal ingreso, una cantidad igual a la que por tal concepto han percibido en el año 1927, y que se deducirá de lo recaudado por el impuesto que se crea en esta ley.

Venta de tabacos.—Se autoriza al ministro para recargar el precio de la venta de labores que constituyen la renta de tabacos hasta en un veinte por ciento, con relación a los productos de la venta correspondiente al año 1930 y dejando a su decisión la aplicación dentro de límites prudentes.

La elevación se hará en beneficio exclusivo del Estado. El recargo será también de aplicación al precio de venta de labores de cigarrillos y cigarrillos de Canarias adquiridos por la Arrendataria.

Se enumera en la misma proporción los derechos que actualmente percibe la Compañía Arrendataria de Tabacos por venta en comisión de los cigarrillos, cigarrillos y picadura importados del extranjero.

El dueño del establecimiento en que se expendan labores no consignadas en el cuadro de lo que constituye la renta de tabacos o de ilegítima procedencia serán considerados como cómplices o encubridores a los efectos de las sanciones establecidas en la vigente ley de contrabando y defraudación.

Los nuevos precios comenzarán a regir en el plazo máximo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de la presente ley en la "Gaceta".

DECLARACIONES DE AZARA

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, conversó el jefe del Gobierno con los periodistas. Como alguien le dijera que los funcionarios públicos se hallan inquietos ante el proyecto de presupuestos del señor Carner, el señor Azara repuso que no había por qué tener ese temor, pues a los funcionarios se les trataba con toda bondad. Nosotros, agregó—hemos querido aumentarles el sueldo, y de ahí lo del veinte por ciento del decreto de octubre; pero como las reducciones que nosotros proponemos no van a ser posibles, no es justo aplicarle tan sólo en lo que los beneficia y no en lo que les perjudica.

Nuestras noticias a este respecto son de que el mencionado decreto de funcionarios del mes de octubre sólo se aplicará en toda su integridad; es decir, con el veinte por ciento de aumento y horas de trabajo durante la tarde en la Presidencia, Gobernación y Justicia.

Se le preguntó si el Consejo del lunes se preocuparía de la reaparición de "El Debate", y en tono humorístico respondió:—En el Consejo del lunes, no porque nos vamos a ocupar de la reforma agraria.

Entonces, cuándo saldrá el citado periódico? El señor Azara, siempre en tono de broma, dijo que ese era un asunto de minorías, y que como tal había que enviarle a Ginebra para que lo resolviera la Sociedad de Naciones.

Agregó que era partidario de la eliminación de todas las minorías disidentes, pues el concepto suyo de la política es el de unificar y nivelar.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que el martes empezará la sesión con la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas, que espera termine ese día, continuando después el debate sobre la ley del divorcio.

Añadió que toda vez que la discusión se hace muy lenta, y hay algunos proyectos ya presentados a la Mesa, entre ellos el relativo a los bienes del ex patrimonio real, para el que se anuncian numerosas enmiendas, ha decidido que la sesión del martes empiece a las cuatro en punto, lo que se comunicará a todos los diputados para que no haya excusas y ausencias.

Se le preguntó si iría el martes la interpelación de G^l Robles sobre la aplicación de la ley de defensa de la República, y contestó que no, porque ese día no está de turno el ministro de Gobernación, y que en todo caso podría ir el miércoles.

La intervención obrera en las industrias.

Madrid.—La Comisión Permanente de Trabajo ha ultimado ya el dictamen sobre el proyecto de ley de la intervención obrera en la gestión de las industrias.

Las características más importantes del referido proyecto, según el dictamen de la Comisión, son las siguientes: A los efectos de acelerar la aplicación de las leyes sociales, contratos y reglamento de trabajo; garantizar el ejercicio para trabajar sin perjuicios y sin represalias del derecho de asociación; la ejecución rigurosa de las reglas equitativas que se establecen sobre las condiciones de admisión y suspensión de los obreros; proponer los medios de mejorar, amorrar o aumentar la producción; informarse de las operaciones administrativas de las explotaciones; estudiar y señalar las variaciones en la relación entre la producción y los salarios, se crean Comisiones interventoras de obreros y empleados en todos los centros de trabajo pertenecientes a la industria o al comercio, siempre que tengan ocupados más de cincuenta trabajadores.

Los agricultores estarán exceptuados de las disposiciones de esta ley. Las Comisiones estarán compuestas por delegados de todas las categorías profesionales, bien especializados. El número de delegados por la Empresa se determinará según las normas que fijen los reglamentos. No podrán ser menos de tres, y en ningún caso la Comisión excederá de quince. Nadie podrá ser delegado al mismo tiempo en más de una Comisión.

Para ser elegido como delegado en estas Comisiones deberá llevar trabajando, por lo menos, tres años en su profesión y un año sin interrupción en la Empresa. Llevar dos años afiliado a la Asociación obrera correspondiente y estar en pleno uso de sus derechos civiles.

Las Asociaciones profesionales obreras que podrán tomar parte en el nombramiento de las Comisiones

efectuar por no haber suficiente número de diputados.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

REUNION DE LOS RADICALES

Esta tarde se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Al salir, manifestó éste a los periodistas que mañana volverá a reunirse la minoría, y que entonces se facilitaría una nota. Sin embargo, hemos podido averiguar que el asunto tratado era el referente al origen de la concesión de unuplicatorio para procesar a un diputado, origen que no está claro.

POR FALTA DE NUMERO

El pleno de la Comisión de responsabilidades, convocado para hoy, no ha podido reunirse, por no haber asistido número suficiente de diputados para adoptar acuerdos.

EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley de modificaciones transitorias en ciertos impuestos. Un extracto del proyecto es el siguiente:

Impuesto de transportes por mar y a la salida por las fronteras.—Se rebaja el impuesto sobre el arroz, sal, frutas, conservas, corcho, lingote de hierro y barras carriles que se destinan a la exportación.

Se aumentan los impuestos al carbón mineral, chitarra, cereales, garbanos, primeras materias, substancias alimenticias y artículos fabricados, excepto el papel bobinado para periódicos.

Se han respetado en la nueva tarifa las exenciones de que disfrutaban actualmente los vinos y aceites de producción nacional.

Impuestos sobre el alcohol y la cerveza.—Se mantiene en el proyecto para el alcohol procedente del vino la cuota con que actualmente se halla gravado y se aumenta veinte pesetas por hectólitro los correspondientes a alcoholes de residuos y demás clases.

Se establece un régimen nuevo de valoraciones a las exportaciones.

En cuanto al impuesto sobre la cerveza, se propone la elevación de la cuota con que está gravada en veinte pesetas por hectólitro salido de fábrica.

Impuesto sobre pólvora y mezclas explosivas.—Desaparece el sistema de cupo y el trato desigual para la industria extranjera.

Se fija en un cuadro anejo el impuesto que registró sobre los explosivos industriales, detonadores, mechas para harapos, artículos para caza y deporte (pólvora negra de caza, dos pesetas kilo; pólvora sin humo, de caza, cuatro pesetas kilo) y pirotecnia.

Impuestos sobre la gasolina.—Se propone la creación de un impuesto transitorio de diez céntimos por litro de gasolina, del que se exceptúa a la industria pesquera nacional.

El precio de la gasolina estará libre de todo impuesto de carácter local en todo el territorio comprendido por el Monopolio, y éste abonará anualmente a los Ayuntamientos que perciban derechos sobre dicho producto y se vean privados de tal ingreso, una cantidad igual a la que por tal concepto han percibido en el año 1927, y que se deducirá de lo recaudado por el impuesto que se crea en esta ley.

Venta de tabacos.—Se autoriza al ministro para recargar el precio de la venta de labores que constituyen la renta de tabacos hasta en un veinte por ciento, con relación a los productos de la venta correspondiente al año 1930 y dejando a su decisión la aplicación dentro de límites prudentes.

La elevación se hará en beneficio exclusivo del Estado. El recargo será también de aplicación al precio de venta de labores de cigarrillos y cigarrillos de Canarias adquiridos por la Arrendataria.

Se enumera en la misma proporción los derechos que actualmente percibe la Compañía Arrendataria de Tabacos por venta en comisión de los cigarrillos, cigarrillos y picadura importados del extranjero.

El dueño del establecimiento en que se expendan labores no consignadas en el cuadro de lo que constituye la renta de tabacos o de ilegítima procedencia serán considerados como cómplices o encubridores a los efectos de las sanciones establecidas en la vigente ley de contrabando y defraudación.

Los nuevos precios comenzarán a regir en el plazo máximo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de la presente ley en la "Gaceta".

DECLARACIONES DE AZARA

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, conversó el jefe del Gobierno con los periodistas. Como alguien le dijera que los funcionarios públicos se hallan inquietos ante el proyecto de presupuestos del señor Carner, el señor Azara repuso que no había por qué tener ese temor, pues a los funcionarios se les trataba con toda bondad. Nosotros, agregó—hemos querido aumentarles el sueldo, y de ahí lo del veinte por ciento del decreto de octubre; pero como las reducciones que nosotros proponemos no van a ser posibles, no es justo aplicarle tan sólo en lo que los beneficia y no en lo que les perjudica.

Nuestras noticias a este respecto son de que el mencionado decreto de funcionarios del mes de octubre sólo se aplicará en toda su integridad; es decir, con el veinte por ciento de aumento y horas de trabajo durante la tarde en la Presidencia, Gobernación y Justicia.

Se le preguntó si el Consejo del lunes se preocuparía de la reaparición de "El Debate", y en tono humorístico respondió:—En el Consejo del lunes, no porque nos vamos a ocupar de la reforma agraria.

Entonces, cuándo saldrá el citado periódico? El señor Azara, siempre en tono de broma, dijo que ese era un asunto de minorías, y que como tal había que enviarle a Ginebra para que lo resolviera la Sociedad de Naciones.

Agregó que era partidario de la eliminación de todas las minorías disidentes, pues el concepto suyo de la política es el de unificar y nivelar.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que el martes empezará la sesión con la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas, que espera termine ese día, continuando después el debate sobre la ley del divorcio.

Añadió que toda vez que la discusión se hace muy lenta, y hay algunos proyectos ya presentados a la Mesa, entre ellos el relativo a los bienes del ex patrimonio real, para el que se anuncian numerosas enmiendas, ha decidido que la sesión del martes empiece a las cuatro en punto, lo que se comunicará a todos los diputados para que no haya excusas y ausencias.

Se le preguntó si iría el martes la interpelación de G^l Robles sobre la aplicación de la ley de defensa de la República, y contestó que no, porque ese día no está de turno el ministro de Gobernación, y que en todo caso podría ir el miércoles.

La intervención obrera en las industrias.

Madrid.—La Comisión Permanente de Trabajo ha ultimado ya el dictamen sobre el proyecto de ley de la intervención obrera en la gestión de las industrias.

Las características más importantes del referido proyecto, según el dictamen de la Comisión, son las siguientes: A los efectos de acelerar la aplicación de las leyes sociales, contratos y reglamento de trabajo; garantizar el ejercicio para trabajar sin perjuicios y sin represalias del derecho de asociación; la ejecución rigurosa de las reglas equitativas que se establecen sobre las condiciones de admisión y suspensión de los obreros; proponer los medios de mejorar, amorrar o aumentar la producción; informarse de las operaciones administrativas de las explotaciones; estudiar y señalar las variaciones en la relación entre la producción y los salarios, se crean Comisiones interventoras de obreros y empleados en todos los centros de trabajo pertenecientes a la industria o al comercio, siempre que tengan ocupados más de cincuenta trabajadores.

Los agricultores estarán exceptuados de las disposiciones de esta ley. Las Comisiones estarán compuestas por delegados de todas las categorías profesionales, bien especializados. El número de delegados por la Empresa se determinará según las normas que fijen los reglamentos. No podrán ser menos de tres, y en ningún caso la Comisión excederá de quince. Nadie podrá ser delegado al mismo tiempo en más de una Comisión.

Para ser elegido como delegado en estas Comisiones deberá llevar trabajando, por lo menos, tres años en su profesión y un año sin interrupción en la Empresa. Llevar dos años afiliado a la Asociación obrera correspondiente y estar en pleno uso de sus derechos civiles.

Las Asociaciones profesionales obreras que podrán tomar parte en el nombramiento de las Comisiones

beneficios distribuidos a sus accionistas.

Trimestralmente se redactará por la Comisión interventora, con la colaboración de todos los delegados de diferentes especialidades, una Memoria en la cual se harán constar las faltas de cumplimiento, permanente o temporal, de las condiciones establecidas en el contrato o en la legislación social.

Estas Memorias se enviarán a la Asociación obrera, que remitirá una copia a los patronos y otra a la Asociación patronal, a fin de que se corrijan los hechos denunciados.

En caso de no ser atendida, se remitirá otra copia al inspector provincial del Trabajo, a fin de que éste imponga las sanciones que correspondan.

En cada centro de trabajo habrá un registro de inscripción de peticiones de trabajo por categorías profesionales. Cada petición tendrá número correlativo y la fecha de la misma.

Las Comisiones interventoras tendrán derecho a enterarse de los motivos por los cuales algunos obreros hayan sido aceptados o rechazados.

En los casos de crisis los patronos o sus representantes notificarán a la Comisión interventora las resoluciones que la Empresa piense tomar para la suspensión de los trabajos.

La Comisión, entonces, examinará y propondrá los medios para atenuar los efectos del paro accidental, la reducción de horas de trabajo, el descanso de algún día por semana, el traslado del personal a otro taller o la suspensión en el caso de que la crisis tenga un estado general y persistente.

ando los patronos o sus representantes tratan de imponer alguna medida disciplinaria a algún obrero, se deberán precisar los motivos y naturaleza de la misma. Ninguna sanción será ejecutada antes de que la Comisión interventora haya tenido conocimiento y deliberado sobre el particular.

En caso de disenso, se someterá la cuestión al Jurado Mixto correspondiente.

Las Comisiones interventoras tendrán derecho a comprobar si se cumple el contrato en lo referente a los salarios, y, en su caso, a la participación de los obreros en los beneficios o prosperidades de las Empresas.

Esta ley entrará en vigor un mes después de la promulgación del reglamento que dictará el Ministerio de Trabajo en el plazo de dos meses.

Al anterior dictamen han presentado voto particular los diputados radicales Manuel Moreno Mendoza, Clara Campoamor y Luis Gordero.

Según dicho voto, las Comisiones interventoras sólo se formarán en aquellas Empresas que tengan de ciento a doscientos obreros como mínimo.

Respecto de la designación de delegados para las Comisiones, suprime la condición de que hayan de estar asociados, así como que las Asociaciones intervengan en la elección.

Por último, suprime el plazo de dos meses señalados para la redacción del reglamento que ha de dictarse para la aplicación de la ley; así que su entrada en vigor podrá aplazarse "sine die".

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SEVERAS MEDIDAS EN VALENCIA

Valencia.—El gobernador ha facilitado una nota relacionada con la huelga general que se preparaba tomando como pretexto las sanciones impuestas a once detenidos por los últimos sucesos, y que van a ser conducidos al "Buenos Aires".

En la nota, el gobernador sale al paso de una hoja diciendo que en ella se falsea la verdad con el propósito de perturbar el ánimo de los obreros.

Dice también que están tomadas todas las medidas para evitar cualquier intenciona.

Añade que impondrá sanciones de diez a quince días de suspensión de sueldo a los tranviarios que ayer no acudieron al trabajo, y que está dispuesto a proceder en igual forma con los obreros de los demás ramos de servicios públicos que no acudan al trabajo.

A los autobuses que no circulen se les retirará la autorización.

El comercio deberá abrir sus puertas sin excusas ni pretextos.

Esta madrugada han sido detenidos tres panaderos por ejercer coacción.

El proyecto de ley electoral.

Madrid.—Las bases de la futura ley electoral, redactadas por la Comisión, para presentarla a las Cortes, son, en extracto, las siguientes:

Primera.—España se dividirá en circunscripciones electorales. Cada provincia constituirá una circunscripción electoral, salvo aquellas de reducido número de habitantes, que se unirán a las limítrofes para integrar una sola circunscripción.

Las poblaciones de más de 500.000 habitantes constituirán una circunscripción independiente de sus provincias.

Segunda.—En las Juntas de las circunscripciones se presentarán en listas los candidatos que aspiren a la representación. Cada lista deberá tener una denominación indicadora de su ideología política y un emblema.

Los candidatos no podrán figurar más que en una de la misma circunscripción.

Tercera.—El elector no podrá votar más que una lista que hubiere sido presentada conforme a lo que dispone la ley. No podrá el mismo añadir nombres ni introducir otras modificaciones que no se produzcan de aquellos que en su caso no merezcan su confianza.

Cuarta.—En la Junta de la circunscripción se celebrará el escrutinio, y se determinará el número de votos obtenido por cada lista y el orden de los candidatos dentro de ellas.

Este orden se establecerá en razón con el número de veces que cada candidato haya sido proclamado, de menor a mayor. Caso de que dos o más candidatos lo hayan sido igual número de veces, se tendrá en cuenta el orden en que figuran en las listas.

Quinta.—La Junta de las circunscripciones se limitará a hacer estos escrutinios y sin proceder a la proclamación de los triunfantes remitirá el resultado a la Junta central.

La Junta central procederá a sumar todos los sufragios emitidos a la nación. Esta suma se dividirá por 400, que es el número de diputados que constituirán la Cámara. El cociente que resulte cumplirá las funciones de número único.

Cada lista tendrá derecho a un número de puestos igual al número de sufragios obtenidos por la misma que comprenda el referido cociente y serán proclamados diputados los candidatos por el orden en que figuran en la misma.

Sexta.—Las listas electorales de las distintas circunscripciones podrán declarar, antes de las elecciones, con arreglo a las formalidades exigidas por la ley, su afinidad política o que constituyen un solo partido.

Los sufragios no apreciados por no llegar al cociente o los residuos de las listas de las distintas circunscripciones de un mismo partido se sumarán.

Los partidos tendrán derecho a tantos puestos como veces esta suma contenga el número único.

Estos puestos se atribuirán a las circunscripciones que figuren con mayores restos, y dentro de cada una a los candidatos que no habiendo sido proclamados ya figuren en la misma con lugar preferente.

Los puestos se atribuirán a las circunscripciones que figuren con mayores restos, y dentro de cada una a los candidatos que no habiendo sido proclamados ya figuren en la misma con lugar preferente.

Los partidos tendrán derecho a tantos puestos como veces esta suma contenga el número único.

Estos puestos se atribuirán a las circunscripciones que figuren con mayores restos, y dentro de cada una a los candidatos que no habiendo sido proclamados ya figuren en la misma con lugar preferente.

Los partidos tendrán derecho a tantos puestos como veces esta suma contenga el número único.

Estos puestos se atribuirán a las circunscripciones que figuren con mayores restos, y dentro de cada una a los candidatos que no habiendo sido proclamados ya figuren en la misma con lugar preferente.

Los partidos tendrán derecho a tantos puestos como veces esta suma contenga el número único.

El Congreso de Juventudes Socialistas

Madrid.—Hoy han continuado las sesiones del Congreso de Juventudes Socialistas.

Se puso a debate la Memoria. Santiago Carrillo, de Madrid, dijo que los representantes madrileños no cumplían debidamente su misión, dejando sin la debida orientación a las Juventudes.

Tampoco se ha hecho casi nada, a su juicio, en lo que afecta a la educación sindical de las mismas.

El delegado de Bilbao habló también para censurar la labor de la Comisión ejecutiva.

En nombre de la Comisión, Castro rebatió las manifestaciones de los anteriores delegados.

Puesta a votación la Memoria, fué aceptada por mayoría de votos.

DE BARCELONA

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

Barcelona.—En la Jefatura Superior de Policía se establecieron retenes especiales de Seguridad para acudir a los lugares donde fuera necesario.

Esta mañana se enviaron fuerzas a las barriadas extremas y centros fabriles, para impedir la circulación de hojas clandestinas y evitar coacciones.

La tranquilidad ha sido completa.

DEL EXTRANJERO

LA ELECCION DE "MISS EUROPA

NOTAS LOCALES

EL DIA Tiritando de frío, como la famosa máquina que conducía al convoy en que bajó por vez primera desde Néstares a Santander Isabelita Obeso, horas más tarde "Mis Castilla", entramos nosotros ayer en el Royalty. En la "peña", como siempre, y en contraste con la temperatura glacial, ardía la discusión. Y en aquel incendio de pasiones nos refugiamos, haciéndonos la ilusión de que en el simpático y acogedor café se había instalado la calefacción.

—Hace un frío agudísimo, gritamos, mientras nos despojábamos de los guantes. Y poniendo un comentario a la lamentación, añadimos: ¡Vaya un cambio brusco de la temperatura!

Y Emilio Herranz, atrincherado desde su gracia sevillana, nos lanzó el proyectil de ironía:

—Pero, so... "Notlocalizador": si no fuera por estos cambios de temperatura, ¿cómo te las ibas a arreglar para hacer la nota del día?

Efectivamente, nuestro amigo y contortulito tenía razón. Ya se nos iba agotando el tema del invierno en primavera, de los días de sol y de temperatura templada, y siquiera sea para modificar el léxico diario de la nota de entrada, bien está este cambio, que nos permite comentar el "blanco sudario", la "helada jornada" y el "frío agudísimo".

Porque, por hoy, podemos repetir el cliché de ayer, señalando que, de madrugada, la blancura de la nieve se sobrepuso al rojo de los tejados, etcétera.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Por cierto, que los periodistas, al penetrar en el salón de sesiones, nos quedamos un poco sorprendidos. Antonio Angulo, el cultísimo profesor, retornaba al Municipio a engrosar la minoría de Acción Republicana; Jerónimo Campano, el fogoso concejal, aparecía sentado en los escaños de la minoría monárquica, y junto a José Herbón, y Emilio Jorjín, el blanco de todas las furias de Eleofredo García, ocupaba la tribuna de la Prensa. Hasta que fuimos aclarando actitudes y definiendo resoluciones, fuimos víctimas del confusivismo en que se hallaban también algunos espectadores de la tribuna pública, en la que, por cierto, destacaban varias mujeres, cuya locuacidad motivó incluso la intervención autoritaria de la presidencia.

El famoso puesto del mercado del Este motivó una larga discusión. ¡Qué hubiera sido si en vez de un puesto, disputado por pasiones familiares, se hubiese tratado de un empréstito de siete millones! Estos pequeños asuntos ni siquiera debieran debatirse en el salón de sesiones. Un examen detenido en el seno de la Comisión cardinal respectiva, el correspondiente informe y ¡a aprobarlo!

Una extensa conferencia de los periodistas con el gobernador civil. Un examen de las cuestiones sociales pendientes y una justa preocupación por las derivaciones que puedan tener las pasiones que se van desatando entre los obreros de la Ibero-Tanagra.

Es precisa la intervención de quienes tienen autoridad moral sobre los obreros, para que cesen esas luchas fratricidas. Cuando tantas luchas hay que sostener y tantas batallas que ganar, es una pena que los trabajadores se dividan por odios de clase.

Esto debe evitarse, en bien del orden social y del noble espíritu que siempre alentó entre los obreros montañeses, justamente calificados entre los más capacitados, reflexivos y conscientes de España.

De otras cosas... aprécielas, lector. LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: Don Eduardo Pérez del Molino, presidente del Sindicato Obrero de Carpinteros y Ebanistas, afecto a la U. G. de T.; don Manuel Sánchez, don Antonio Oporto, obrero de la fábrica Ibero-Tanagra; director de la Compañía de Tranvías; don Mateo Sierra, con una Comisión de vecinos de Arredondo; cura párroco de Arenas de Iguña; delegado de la Sociedad de Albañiles, afecto a la U. G. de T.; secretario de la Federación Obrera Montañesa, con una Comisión de Obras y Construcciones; Comisión de Acción Católica; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Urdías; presidente de la Sociedad "La Unión", y don José Iglesias.

EL OBJETO DE ALGUNAS VISITAS

La Comisión del pueblo de Arredondo visitó al gobernador civil para hacerle entrega de un extenso escrito, en el que se protesta de los cerramientos arbitrarios de terrenos que se vienen realizando en aquella localidad; la de Acción Católica fué a darle cuenta de algunos actos que va a realizar por esta

provincia, pero ajenos, en absoluto, a cuestiones políticas, habiéndose determinado exactamente por el señor Díaz Quiñones la condición de aquéllos y limitado a diversos puntos; la del Ayuntamiento y representantes obreros de Urdías, para tratar de la paralización de aquellas minas, y a los que dió cuenta el gobernador civil del estado de las gestiones que viene haciendo para conseguir la reapertura de aquéllas.

Las demás visitas carecieron de interés.

EL GOBERNADOR CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

La conversación de los periodistas con el gobernador se verificó a la hora acostumbrada, y en ella se hizo el resumen de la jornada señalando dicha autoridad que aquélla se había deslizado sin inquietudes ni fuertes impresiones.

La conversación derivó hacia los conflictos sociales pendientes, especialmente hacia lo que viene sucediendo en la Ibero-Tanagra, coincidiendo el gobernador civil y los periodistas en que la situación en dicha industria va siendo, día en día, más inquietante, hasta el extremo de hacer temer que tenga fuertes y amargas repercusiones.

Este temor debe apreciarse por los elementos directores del obrerismo en la capital, que deben apresurarse, con toda la autoridad que les conceden los altos puestos que ocupan, a evitar que continúen esas luchas fratricidas, que cualquier día pueden degenerar y ser causa de algo muy lamentable.

Sabemos, y en esto coincidió también el gobernador civil, que los momentos presentes son, dentro de aquella industria, de suma gravedad, y a evitarlo tienden determinadas gestiones iniciadas anoche por el señor Díaz Quiñones

SUCESOS DESAGRADABLES EN LAS ROZAS

El gobernador civil dió ayer cuenta a los periodistas de ciertos hechos lamentables ocurridos en Las Rozas.

Una cuestión de carácter particular degeneró en rifa tumultuaria, teniendo necesidad de intervenir la Guardia civil, contra la que se volvieron algunos elementos.

Del grupo salieron algunas piedras. Una de éstas derribó el tricrino de uno de los guardias, y éstos—dos números y un cabo—tuvieron que hacer fuego al aire para amedrentar a los protestantes.

Se han practicado diez detenciones, y entre los detenidos aparece como presunto agresor a la Guardia civil Ramón Inciarte, de antecedentes conocidos, por lo que, en unión de los que figuran en el atestado, han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Dicho atestado ha sido instruido por un oficial de la Guardia civil, al que se envió con esa misión oficial, y de aquél ha remitido copia, en la que figura todo lo ocurrido, hasta en los más mínimos detalles, al señor Díaz Quiñones.

EL ASUNTO DE LOS TRANVIARIOS

El alcalde llamó ayer a su despacho al director de la Sociedad Anónima Tranvías de Mirarza.

Refiriéndose a esta entrevista, nos dijo el señor Rivero:

—He llamado a mi despacho a dicho director para condolerme de su nueva actitud, lo que ha dado motivo a que otra vez los tranviarios anuncien, y esta vez de manera firme y terminante, la declaración de huelga.

Como es mi deber, desde este instante siendo todos mis esfuerzos a conseguir evitar ese paro de los tranvías, y, al efecto, he convocado para mañana, sábado, en mi despacho, a una representación del Comité Ejecutivo de la Federación Obrera Montañesa, a otra del Sindicato de Obreros Tranviarios y al director de los Tranvías. Unidos examinaremos la cuestión e intentaré llegar a una solución de armonía que evite ese conflicto.

¡Que ese optimismo se confirme!

LA FERIA DE MAÑANA EN EL VERDOSO

Mañana, domingo, segundo de mes, se celebrará en El Verdoso la correspondiente feria de ganados. Decimos se celebrará, aunque deberíamos añadir la conocida advertencia: "Si el tiempo no lo impide". Porque tal como se ha presentado éste, nos parece que va a ser imposible la celebración de este mercado.

Sin embargo, podemos asegurar que a pesar de todo y de la ola de frío que estamos "disfrutando", son muchos los ganaderos que se aprestan a concurrir a esta feria con sus ganados.

A LOS POSEEDORES DE APARATOS RADIORRECEPTORES

Según nos comunica el jefe del Centro de Telégrafos, don Javier de la Fuente,

NOTA COMICA, por Felices



—¿Cuánto vale esta merluza? —Doce pesetas. —No me conviene... La que trae mi marido todos los sábados siempre es mucho mayor y le cuesta la mitad.

te, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Telégrafos y Teléfonos, se recuerda a los poseedores de aparatos radiorreceptores que están en el deber de solicitar la licencia para el año actual, en evitación de los perjuicios consiguientes

SE DISPONE EL REINGRESO DE MAS PERSONAL DE TELEFONOS

El gobernador civil recibió ayer, y trasladó inmediatamente al jefe de la Central de Santander, la orden de reingreso del siguiente personal de Teléfonos correspondiente a la provincia, y que es ya la cuarta relación: Manuel Araña Ajenjo, Justo Bolzoni Aguado, Ricardo González del Cura, Pedro Lucio Toscana y Ramón Merino Cobo.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para un vecino.—No publicamos la nota que nos remite para el "Buzón". Y no la publicamos porque nos consta positivamente que lo que usted en ella reclama está siendo objeto de minucioso estudio por el Ayuntamiento, y cuando se cuente con la cooperación económica precisa, se comenzarán las obras.—El Notlocalizador.

los labios, ni se recogía silenciosa la vida interior. La lengua, de puro ociosa, está seca y áspera como bello de buey de labranza. Las piernas flaquean por los hinojos; la cabeza se encorva. Sienten los hombros la pesadumbre del cansancio—¡oh paradójico!—que produce la quietud prolongada. El polvo de la calle ha dibujado levisimos relieves en la cara rubia, pajiza o hermeja.

La honda tristeza del pescador que vuelve con la barca vacía ensombrece aquella expresión melancólica con huellas de sudor, entre el polvo que dejó el viento en la frente y en los carrillos.

Abandona la esquina del árbol y busca el banco donde reposar. Andar de yunta, de jumento anciano. Le tiene cautivo la terrible desazón. Están vacíos los holgados serones de la curiosidad. En el banco parece que renace el optimismo. Quizá la fortuna no se muestre tan recatada y tan esquiva. Hay que esperar. Es menester esperar.

La piedra movizada no crea moho. El saber esperar es una virtud que no está al alcance de todos los hombres. Otra vez torna a experimentar la hiperestesia que le enardece y le subyuga. Ya no clava los ojos en las gentes que pasan a su lado. Quiere encontrar alivio en la novedad de las perspectivas que Dios le depara. Dirige sus miradas glotonas a las ventanas y a los miradores de enfrente. Recorre con la vista toda la fachada y se tornan hoscas sus pupilas. Aquellas sedas, aquellos damascos, aquellas celosías de color de rosa, verdes, amarillentas, pálidas, le encogen el ánimo, le empujan los bríos. A través de las cortinas no penetra la avanzada de los ojos.

Tras las cristalerías de las galerías toman el sol del invierno las señoras de los burgueses, los viejos rentistas, las amas de llave. Algunos niños juegan con sus perritos y con sus negros de trapo. Una doncella modernista tiene en el regazo un "ponmerania" de lana blanca.

Se inicia un respingo en el banco, a la vera del árbol desnudo. El hombre mueve nerviosamente las mandíbulas. Son más intensas las miradas, más fijas, más curiosas. Las manos han abandonado la cárcel de los bolsillos. Aquel insinuarse del respingo se convierte en una sonrisa remolona y feliz. A través de los cristales indiscretos ha encontrado la recompensa a sus pacientes afanes. Ha descubierto el secreto de unos amores, de una infidelidad, de una desavenencia, de un enredo.

El banco es duro como el tronco del árbol y la sillera del espinazo. Siente el escarceo del hastío en la atalaya aquella que le hizo casi feliz. Otras encrucijadas, otras esquinas, otros bancos, otros chismorreos. Ha comenzado a caer la tarde. Es la hora de la novena, del teatro, del trisagio. Con el mismo paso tardío, perezoso, remolón, de asno fatigado, sigue el camino del atrio o del portal del coiseo, o de los alrededores del cine. Siente más hambres el bellaco ocioso.

Los entierros, los escaparates, las cartelerías, las columnas de los anuncios luminosos, los diarios y las revistas de los quioscos reciben el homenaje de sus miradas insaciables.

Y de noche, transido, descuartarado, lleno de polvo y de fatiga, busca el refugio de su cuarto. Pero antes de entregarse a la blandura del lecho, inquiere, desde la ventana, en las sombras que envuelven la calle, golo y pícaro, a la búsqueda de los idilios en los quioscos de las puertas.

Vedle ahí, en la esquina de la calle, en el atrio, en los mercados, en el banco. Es el mirón, el ocioso, el eternamente desocupado. Catador de todas las columnas, zángano y andariego, indiscreto y socarronado...

Manuel LLANO

A. ESCOBIO ANDRAGA Sistema Nervioso, Mentales, Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANIA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

DE SOCIEDAD

ENFERMO Se encuentra enfermo, aun cuando, afortunadamente, no de gravedad, nuestro querido amigo, el competente comisario de Policía de esta plantilla, don Valeriano de la Rivera, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

NATALICIO Ha dado a luz con toda felicidad una niña la bondadosa esposa de nuestro particular amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Cipriano González. Enhorabuena.

La plantación de moreras y la industria sericícola.

Se está distribuyendo por la provincia unos folletos publicados por la Comisaría de la Seda y titulados "Cultivo de la morera" y "La crianza del gusano de la seda". Recomendamos a nuestros campesinos la adquisición y la lectura de estos folletos, aunque sin hacernos ilusiones, porque ya comprendemos que, dada nuestra habitual indiferencia, será algo difícil fomentar en la Montaña, por unas o por otras razones, la industria sericícola. Sabemos que la producción de la seda podría volver a ser para España una de las bases de la riqueza nacional. Pero también sabemos que en el año 1925, según las estadísticas de uno de los folletos, en casi todas las provincias de España había cultivadores de la morera y criadores de gusanos de seda. En la provincia de Santander había un total de setenta y cuatro moreras, en nueve pueblos. ¿Sericultores? ¡Ni uno!

España es uno de los países donde mejor se puede explotar la crianza del gusano de seda. En mayor o menor cantidad, casi todo el territorio español producía excelente seda en los siglos pasados. La estadística dice: "Número de pueblos con antecedentes históricos sederos en la provincia de Santander, uno." Ignoramos qué pueblo es ese. Pero si un pueblo de la Montaña tiene "antecedentes históricos sederos", ello nos prueba que en nuestra provincia se puede explotar, con más o menos fruto, la sericultura.

Se puede calcular que existen en España unos tres millones de familias que viven de la agricultura. Sin grandes dificultades, un millón de esas familias se podría dedicar a la cría del gusano de seda, utilizando para ello las moreras plantadas donde no puedan perjudicar a los cultivos normales de cada región. Suponiendo que cada familia criase una onza de semilla, se podría obtener sesenta millones de kilos de capullo, que valorados al precio mínimo de cinco pesetas el kilo, representarían una riqueza ¡de trescientos millones de pesetas anuales!

España posee todos los elementos necesarios para ser un país esencialmente sedero. Pero falta el esfuerzo perseverante, la voluntad decidida de los españoles, orientada en el sentido de aspirar al resurgimiento sericícola, no sólo como medio de conseguir el mejoramiento económico de nuestras clases rurales, sino también como una manera de enriquecer a nuestra patria. Mas para lograr el renacimiento sericícola, es preciso repoblar con moreras algunos lugares en todas las regiones de España. ¡Querrán plantar estos árboles nuestros campesinos!...

La Comisaría de la Seda estudia todos los medios encaminados a lograr el fomento de la industria sericícola. Y como sabe que la base fundamental, para lograr su propósito, es la reconstitución de los morales, ofrece gratuitamente a todos los agricultores españoles cuantas moreras puedan plantar en sus propiedades o en las fincas que cultiven, dándoles a la vez las normas para el mejor éxito de sus plantaciones. ¡Cuántos agricultores montañeses habrán pedido moreras a la Comisaría de la Seda! Celebremos mucho que nos equivoquemos al decir: "Probablemente, ninguno"... En vano se dirá, y se repetirá, que es preciso que todos los agricultores españoles ayuden a reconstituir esta riqueza nacional y que será muy patriótico que cada agricultor solicite el número de moreras que buena mente pueda cultivar, ampliando sus plantaciones en los años sucesivos. No se tiene en cuenta que la morera es un árbol de múltiples aplicaciones industriales, aunque lo fundamental de su cultivo sea la utilización de sus hojas para alimentar a los gusanos de seda. La morera de porte alto se presta a toda asociación de cultivos. En la huerta de Murcia crece lozana y produce abundante cantidad de hoja sana y nutritiva en terrenos ocupados por el cultivo del maíz, de la patata, del trigo, de las hortalizas, de la alfalfa, de los árboles frutales. El fruto de la morera, de sabor agradable, se emplea para la alimentación del hombre. También lo comen las aves

de corral y el ganado de cerda. Con jarabes, usados en medicina para el tratamiento de las ligeras inflamaciones de la garganta, y también puede prepararse con ese jugo bellos en el Japón, con las cortezas de morera se fabrica papel de primera calidad, y del tronco se extrae fibra cordelera. La madera de la morera es muy resistente y se presta a pulimentar. Se emplea en la carpintería y en la carpintería de los raíces de la morera se obtiene una substancia amarilla que se utiliza en la tintorería, y de la corteza de la raíz, se extrae un jugo amargo, con el que preparan los farmacéuticos un vermifugo muy eficaz... ¡Cómo es posible que no se animen nuestros campesinos a plantar moreras, que no les costarán absolutamente nada, puesto que se las ofrece gratis la Comisaría de la Seda!... Cuando haya en la Montaña muchas, muchas moreras, se podrá incorporar a la sericultura al número de nuestras industrias rurales... Y lo escrito, escrito queda, aunque resulte inútil hablar de estas cosas en los periódicos.

CASAS PARA COLCHONES DESDE 7,25.

CASA ALBERTO. Atarazanas. Escritor lusitano, en Santander

Antonio Nobre dará varias conferencias.

Desde hace unos días se encuentran en Santander el notable escritor portugués don Antonio Nobre, persona que dedicó su vida al arte literario y consiguió hacerse de una personalidad muy destacada en Portugal y en España.

En Santander se propone el señor Nobre dar unas conferencias acerca de las relaciones culturales entre España y Portugal, buscando la aproximación mayor entre las dos naciones hermanas. Cuando el señor Nobre tenga organizadas estas conferencias, tendremos mucho gusto en prestarlas la atención que merecen.

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.) LA SALIDA DEL EMBAJADOR DE MEXICO EN ESPAÑA

Méjico. — Acompañado de su esposa, doña Consuelo Nieto de Estrada, partió anoche de esta capital hacia Madrid, por la vía de Veracruz, el nuevo embajador de Méjico en España, don Venustiano Carranza.

Estuvieron en la estación de Buenavista a despedir al alto diplomático mexicano los embajadores de España, don Julio Alvarez del Vayo; de Estados Unidos, Mr. J. Reuben Clark; de Guatemala, don Manuel Arroyo, y de la Argentina, don Sergio García Urriburu; los ministros Jean Perier, de Francia; Wolfgang Will, de Alemania; Manuel Monge de China; conde Cianfranco de Giusti, de Italia; señor Yoshiaki Hori, del Japón, y encargados de Negocios de Cuba, don Ramón Castro; de Uruguay, don Angel Falco, y de Costa Rica, don Mario Sancho.

Entre los funcionarios del Gobierno amigos del señor Estrada que acudieron también a despedirle figuraban los señores don Manuel C. Téllez, secretario de Relaciones Exteriores; general Manuel Pérez Treviño, presidente del Partido Nacional Revolucionario; don Fernando Torreblanca, subsecretario de Relaciones Exteriores; ingeniero Javier Salmán Mejoada, presidente de los ferrocarriles nacionales de Méjico; ingeniero José Vázquez Schiaffino; ingeniero Félix Palavicini; Oscar Duplan, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores; don Manuel Denegri, jefe del Protocolo, así como numerosas personas de la sociedad mexicana y de la Colonia española.

Antes de que partiera el tren, la Orquesta Típica del maestro Lerdo de Tejada estuvo ejecutando selectos números musicales.

A las 19'35 el convoy se puso en marcha, siendo despedidos los señores Estrada con vivas y aplausos.—Agencia Trens.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los pulmones, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorable resultado en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Aquella gallarda infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo. El secreto está en los HIPOFOSFITOS SALUD que en la niñez me salvaron del RAQUITISMO y hoy me libran de la NEURASTENIA Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año. Sus efectos son rápidos y seguros.



No se vende a granel.

UNA NOTA DE LA FEDERACION CANTABRA

Esta noche se celebrará una interesantísima velada de boxeo.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Acuerdos adoptados en esta semana: Del partido de Campeonato Amateur celebrado en Astillero con fecha 31 de enero último, entre los equipos del Unión Club y Unión Montañesa:

Suspender por cuatro semanas, a partir del día 1 de febrero, al jugador del Unión Club Hilaro García, por agredir a un jugador contrario.

Idem por cuatro semanas, a partir de la misma fecha, y por igual falta, al jugador de la Unión Montañesa Antonio Lastra.

Amonestar por primera y única vez, por intento de agresión, al jugador Manuel Lombó, del Unión Club, de Astillero, y al jugador Ricardo Navamuel, de la Unión Montañesa.

Del partido del Campeonato Amateur celebrado el domingo último en el campo de los Arenales, entre los equipos del Eclipse F. C. y el Unión Club:

Suspender por seis meses, a partir del día 8 del actual, a cada uno de los jugadores del Unión Club, de Astillero, Florentino Mata y Justo del Mazo, por agredir al árbitro que juzgó el encuentro.

Del partido de tercera categoría Club Deportivo Cuetu-Tolosa F. C.:

Amonestar por primera y única vez al jugador del Club Deportivo Ramón Diego, por emplear juego violento.

Por haber suspendido el árbitro este encuentro, por intromisión del público en el campo de juego, cuando llevaban jugados diecinueve minutos del segundo tiempo, se jugará el tiempo que falta de veintiséis minutos para su terminación, según dispone el artículo 62 del Reglamento orgánico, con los mismos jugadores que tomaron parte y que figuran en el acta cuando fué suspendido este partido, y con el mismo árbitro designado. Se hace presente que el jugador expulsado señor Diego no podrá tomar parte en la continuación.

Relación de los partidos de campeonato que se celebrarán, dentro de la región, en el día de mañana, domingo: Del Campeonato Amateur:

Primer grupo: Campos de los Arenales.—A las once menos cuarto de la mañana: Club Tenu F. C.—Cultural Deportiva, de Guarnizo. Árbitro, señor Martínez. Delegado, señor Más (J.).

A las tres y media de la tarde: Madrid F. C.—Unión Club, de Astillero. Árbitro, señor Ferreira (J.), aspirante. Delegado, señor Cruz (A.).

Campos de Miramar.—A las tres y media de la tarde: Unión Montañesa-Eclipse F. C. Árbitro, señor Balaguer, aspirante. Delegado, señor Soriano (J.).

Del segundo grupo: Campos de Barreda.—A las tres y media de la tarde: Barreda Sport-Club Deportivo Naval, de Reinoso. Árbitro, señor Armas, colegiado. Delegado, señor Lastra (R.).

Campeonato de tercera categoría: Campos de los Arenales.—A las nueve y cuarto de la mañana: Club Gimnástico-Madrid F. C. Árbitro, señor Santamaría, auxiliar de la Federación.

Campos de Miramar.—A las diez y cuarto de la mañana: Club Deportivo Cuetu-Tolosa F. C. Árbitro, señor Expósito, auxiliar de la Federación. (Este encuentro, que fué suspendido el domingo anterior se jugará solamente el tiempo que faltaba para su terminación, de veintiséis minutos.)

A las once: Club Atlético España, de Cuetu-Cuesta Sport. Árbitro, señor Aurora, auxiliar de la Federación.

EN MIRAMAR Unión Montañesa-Eclipse F. C. Mañana, domingo, a las cuatro menos cuarto, se enfrentarán estos dos clubs en partido de Campeonato Amateur.

Después de varios años que, por distintas causas, no se han enfrentado, ya solo anuncio despertará sumo interés, ya que siempre los partidos entre eclipsisistas y unionistas fueron muy reñidos.

Durante el partido se darán noticias de la marcha del encuentro Español-Racing, en Barcelona, lo que será un nuevo aliciente para todo aficionado.

Campeonato serie C. A las diez del día de mañana jugarán el Tolosa F. C. y D. Cuetu el tiempo suspendido de este interesante encuentro, corriendo el arbitraje a cargo de un auxiliar.

El España, de Cuetu, y Cuesta Sport, ventilarán, a las once de la mañana, los dos puntos del partido de este campeonato, que resultará sumamente interesante, dada la puntuación de ambos.

MADRID-GIMNASTICO Y TENUAN-CLUB Mañana, domingo, en los campos de los Arenales, tendrán lugar estos dos encuentros: el primero, a las nueve y cuarto, será un partido de campeonato de tercera categoría, y el segundo, del campeonato "amateur", dará comienzo a las once. Se trata de dos partidos sumamente interesantes.

SOMARRIBA F. C., 2; BARCELONA F. C., 3. El domingo se jugó en estos campos el anunciado encuentro entre el Somarriba F. C., de Llaneros, y el Barcelona F. C., de San Román, ganando éste por 3-2.

En el primer tiempo dominaron los del Somarriba, quedando 2-1 a favor de éstos.

El primer tanto de la tarde, o sea a los tres minutos de juego, fué marcado por Amadeo, uno de los que so-

bresalan en el buen juego. Aquél tuvo que abandonar el campo en el segundo tiempo, por lesionado, lo cual, según parece, valió a los del Barcelona para obtener la victoria. El segundo tanto fué marcado por el delantero centro Julio, el mejor jugador del equipo local. El portero hizo muy excelentes paradas, siendo aclamado por el numeroso público que presenciaba el encuentro.

También tuvo que abandonar el campo Arias, por lesionado. Los jugadores del Barcelona hicieron un partido formidable.

El Somarriba se alineó: Jerónimo; Federico y Juan; Pedro, Arias y Angelín; Agustín, Angel, Julio, Amadeo y Adolfo.

Suplentes, Prudencio y Gerardo.

CAMPOS DE CASTAÑEDA El domingo jugarán en estos campos un partido amistoso los clubs Fortuna F. C., de la Albericia, y el New Club. Dada la gran valía de los de la Albericia, y las ansias de victoria que tienen los "jabatillos" del New Club, verán los aficionados un interesante encuentro.

Se pone en conocimiento de los jugadores del Fortuna estén mañana, domingo, a la una y media, en el domicilio social, para trasladarse a Castañeda.

CAMPOS DE ARNERO Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, jugarán el Brusco Sport, de Noja, y el Rápido F. C., de Isla, una valiosa copa de plata, obsequio de la señorita R. Argos.

El saque de pelota estará a cargo de la bellísima señorita I. Alvear. Los equipos se alinearán así: Rápido F. C.: Quintana; Mazas y Molinero; Lazo, Díez y Ortiz; López, Sierra, Mazas II, Sierra II y Argos.

Brusco Sport: Miguel; Maza y Arruzza; Castañeda, Blanco I y Blanco II; Pituco, Torre, Blanco III, Chiquitín y Arruzza II.

TROFEO GAZA Y PESCA Se comunica a los clubs Estudiantes Hoy, a las diez de la noche en el Teatro Pereda

3 GRANDES COMBATOS entre VASCOS y MONTAÑESES y los cumbres Johnny Cruz - Icaran Rodolfo Díaz - Germán Cruz

(El Tigre Montañés) (del equipo catalán de Plera)

hitro, señor Ferreira (J.), aspirante. Delegado, señor Cruz (A.).

Campos de Miramar.—A las tres y media de la tarde: Unión Montañesa-Eclipse F. C. Árbitro, señor Balaguer, aspirante. Delegado, señor Soriano (J.).

Del segundo grupo: Campos de Barreda.—A las tres y media de la tarde: Barreda Sport-Club Deportivo Naval, de Reinoso. Árbitro, señor Armas, colegiado. Delegado, señor Lastra (R.).

Campeonato de tercera categoría: Campos de los Arenales.—A las nueve y cuarto de la mañana: Club Gimnástico-Madrid F. C. Árbitro, señor Santamaría, auxiliar de la Federación.

Campos de Miramar.—A las diez y cuarto de la mañana: Club Deportivo Cuetu-Tolosa F. C. Árbitro, señor Expósito, auxiliar de la Federación. (Este encuentro, que fué suspendido el domingo anterior se jugará solamente el tiempo que faltaba para su terminación, de veintiséis minutos.)

A las once: Club Atlético España, de Cuetu-Cuesta Sport. Árbitro, señor Aurora, auxiliar de la Federación.

EN MIRAMAR Unión Montañesa-Eclipse F. C. Mañana, domingo, a las cuatro menos cuarto, se enfrentarán estos dos clubs en partido de Campeonato Amateur.

Después de varios años que, por distintas causas, no se han enfrentado, ya solo anuncio despertará sumo interés, ya que siempre los partidos entre eclipsisistas y unionistas fueron muy reñidos.

Durante el partido se darán noticias de la marcha del encuentro Español-Racing, en Barcelona, lo que será un nuevo aliciente para todo aficionado.

Campeonato serie C. A las diez del día de mañana jugarán el Tolosa F. C. y D. Cuetu el tiempo suspendido de este interesante encuentro, corriendo el arbitraje a cargo de un auxiliar.

El España, de Cuetu, y Cuesta Sport, ventilarán, a las once de la mañana, los dos puntos del partido de este campeonato, que resultará sumamente interesante, dada la puntuación de ambos.

MADRID-GIMNASTICO Y TENUAN-CLUB Mañana, domingo, en los campos de los Arenales, tendrán lugar estos dos encuentros: el primero, a las nueve y cuarto, será un partido de campeonato de tercera categoría, y el segundo, del campeonato "amateur", dará comienzo a las once. Se trata de dos partidos sumamente interesantes.

SOMARRIBA F. C., 2; BARCELONA F. C., 3. El domingo se jugó en estos campos el anunciado encuentro entre el Somarriba F. C., de Llaneros, y el Barcelona F. C., de San Román, ganando éste por 3-2.

En el primer tiempo dominaron los del Somarriba, quedando 2-1 a favor de éstos.

El primer tanto de la tarde, o sea a los tres minutos de juego, fué marcado por Amadeo, uno de los que so-

PRIM, ORTOPEDICO EN SANTANDER. El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 38) recibirá en SANTANDER el día 19 y la mañana del 20 de febrero, en el Hotel Continental, a cuantos necesiten. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott y desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos. HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida. VISITENOS en SANTANDER el 19 y la mañana del 20 febrero, en el Hotel Continental; Valladolid, 25 de febrero, Hotel Inglaterra.

DE NUESTRO BUZON DEPORTIVO Para un tranvía.—Tiene usted más razón que un santo. El día 4 de abril de 1930 se jugó el último partido del campeonato de la Liga. Jugaron en el Sardinero el Atlético y el Racing, venciendo el primero, por tres tantos a dos. Los tantos atléticos fueron marcados: dos, por Unamuno, y uno, por Iraragorri. Los del Racing, por Larriñaga y Baragaño. El día 8 de abril de 1930 se jugó en el Sardinero el primer partido del campeonato de España. Venció el Racing, por tres a cero. Y los tres tantos fueron marcados por Larriñaga, que ese día bajó del altar.

BOXEO LA VELADA DE ESTA NOCHE Esta noche el Teatro Pereda será el punto de concurrencia de todos los aficionados al deporte. Como hemos venido anunciando, se celebrarán cinco grandes combates, por el siguiente orden: 1.º Pesos moscas, tres ráons de tres minutos: J. Area, santanderino, contra Echevarría, vizcaíno. 2.º Pesos welters, tres ráons de tres minutos: Hermógenes, santanderino, contra Horas III, vizcaíno. 3.º Pesos plumas, tres ráons de tres minutos: Ramón Area, santanderino (campeón semiprofesional de Cuba), contra Rodrigo, vizcaíno (finalista del campeonato de España). 4.º Pesos plumas, ocho ráons de tres minutos: Johnny Cruz, campeón del Metropolitano, de Nueva York, contra Icaran, vizcaíno (reciente vencedor de Aréohaga). 5.º Pesos semipesados, ocho ráons de tres minutos: Rodolfo Díaz, "El Tigre Montañés", contra Germán Cruz, del equipo de Plera. Los precios serán desde una hasta cinco pesetas. Los vasos llegarán hoy, en el primer tren, y serán recibidos por los elementos organizadores. La animación es extraordinaria y enorme el pedido de localidades, habiendo anunciado su llegada numerosos aficionados de la provincia. El ring, por mejor situación y superior visual, se estacionará cerca del escenario, sobre las llamadas sillas de orquesta. En el escenario habrá una localidad preferente de sillas, que será ocupada, de seguro, por los inteligentes del boxeo, que son legión en Santander.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8. FUNDADA EN 1819

BICICLETAS-GRAMOFONOS-DISCOS. Siempre novedades en discos «Odeón», «Reza», «La Voz de su Amo», BICICLETAS «Diamant», «Rulz», «Lapizes». ARTICULOS DE SPORT. Taller de Reparaciones. CASA RUIZ. - ARCO DE DORIG., 5.

MOVIMIENTO REPUBLICANO Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER El lunes, a las ocho, se reunirán todos los compañeros camareros pertenecientes a esta Juventud y a la Agrupación, para formar el grupo sindical socialista correspondiente a esta Sección. A los que no puedan asistir, por sus horas de servicio, se les ruega la adhesión por escrito.

AGROPACION DEL VALLE DE GAMARGO Se convoca a los afiliados a junta general extraordinaria para el lunes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para tratar asuntos de sumo interés para todos los afiliados, rogándose a más puntual asistencia.

Partido Republicano Radical-Socialista. CONFERENCIA DE ORTEGA Y GASSET Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar, en la Sala Narbón, la primera conferencia del ciclo organizado por el Comité local de este Partido.

Esta conferencia versará sobre el tema, por demás sugestivo, "Arquitectura de la República", y está a cargo del ilustre diputado radical-socialista don Eduardo Ortega y Gasset.

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones locales de la provincia que de antemano se les tengan reservadas, hoy, sábado, de seis a ocho de la tarde, deberán personarse en los locales del Partido (Méndez Núñez 14, bajo).

Asimismo, se comunica a los asociados de Santander que podrán recoger su invitación en el citado local, y horas de seis a nueve.

Se advierte igualmente que no será permitido el acceso al local a toda persona, afiliada o no, que no presente la correspondiente entrada.

Una vez comenzado el acto se cerrarán las puertas.

IMPOTENCIA Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual, Cárrase con "Comprimidos Afrodísíacos Zecenas". Pesetas 10/20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infant's, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Viuda Villafranca y Farmacias.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Resuelve diferentes asuntos de trámite.

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, y con asistencia de los concejales señores Vayas, Pérez, Falagán, Sáiz Martínez, Ramos Martínez, González (don C.), García, Angulo, Vergara Zubiri, González (don H.), Ontavilla, Castillo, Lastra, Carbonell, Rivero Gil, Méndez del Campo, Jerez, Ringelke, Conde, Jorrín, Villegas, Palacio, González Camino, Bustamante, Herbián, Cimiano y Campaño. Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la madre del concejal don Luiz Ruiz González.

El jefe de la Guardia municipal comunica el fallecimiento del guardia de primera don José Ruiz Manteón, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Se da cuenta de la resolución del Tribunal provincial en el recurso seguido por don Félix Preciados contra resolución del Ayuntamiento. Se confirma ésta y se desestima aquél.

Se conceden las licencias que solicitan a los funcionarios don Antonio Mur Palacios y don Manuel Rivas Salas.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO Quedan sobre la mesa todos los asuntos que había presentado para resolver en esta sesión la Comisión mixta.

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la propuesta formulada por la minoría socialista para que se solicite del Gobierno de la República un proyecto de ley sobre revisión de la riqueza urbana y catastrada, y se acuerda hacer una rebaja a don Juan Mijangos.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Luis Torón López, don Serapio González, doña Carmen González y don José Belouqui, para la apertura de varios establecimientos; a doña Pilar Peñil, para trasladar un taller; a don Florentino Morlote, para el cambio de una caldera, y a don Clemente G. Luqueiro se le concede una sepultura en el cementerio de Ciriego. Se accede a una

Compre Aceite puro de oliva, marcas CAMPEON y LA EXCLUSIVA Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª Refinería de Aceite SANTA LUCIA

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo.

MITIN EN PONTEJOS Organizado por la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Santander, se dará un mitin, que presidirá el compañero Pascual Godino, y harán uso de la palabra los oradores Félix Iria Muriedas, Antonio Pérez, Roberto Álvarez y Antonio Berna.

El acto empezará a las tres y media de la tarde de mañana, domingo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUA Y SIMILARES Esta Sociedad convoca a la Junta directiva para hoy, sábado a las ocho de la noche, en su Secretaría.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES "BELLEZA Y PRODUCCION" Se convoca a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Aprobación del acta anterior, presentación del estado de cuentas, ruegos, preguntas y proposiciones, y dar a conocer el pacto con los arrendatarios y colonos.

Se suplica a todos los compañeros y cuantos colonos o pequeños propietarios labradores deseen ingresar, asistan a esta reunión, por ser de suma importancia.

"LA UNION", SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE LA TIERRA Se convoca a todos los compañeros que integran la Junta directiva a una reunión que se celebrará el próximo miércoles, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social. Siendo los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega asistan todos.

También se pone en conocimiento de los ganaderos, colonos y pequeños propietarios inscritos y cuantos deseen ingresar, pueden pasarse por nuestra Secretaría, piso primero de la Casa del Pueblo, todos los domingos, de once a

otros Centros. IZAMORANOS! Ya es un hecho la organización de nuestra Colonia en esta capital. La casi totalidad de los izamoranos residentes en ella se han apresurado a enviar su adhesión, por lo cual, la Comisión organizadora os convoca a la reunión que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el local Casa de nuestros hermanos los salmantinos, sito en la calle de Rubio, número 4, primero, para proceder a la organización definitiva, aprobación del Reglamento y nombramiento de nuestra Casa.

Fotografía BENJAMIN Ampliaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas. Gripe-Asma-Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL. Venta: Pérez del Molino. — Frasco, 6/70.

EL CANTABRICO APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION: 2110. ADMINISTRACION: 3571.

Juventud, divino tesoro. Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que muestres pasión por el Radio Fonógrafo ATWATER KENT, pues sabes muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidad, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa. ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - Barcelona. Representación en Santander: Francisco Montanero, San Francisco, 33.

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION. LURALITA. Agencia en Santander CALLE BURGOS, 19 -- TELEFONO 1609 --

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

La sesión municipal de la semana.--Manifestación.--Una reunión.--Boda en Madrid de un torrelaveguense.--Bailes de Carnaval.--El 11 de febrero en la Agrupación Republicana.--Convocatorias.--Otras noticias.

LA SESION MUNICIPAL DE LA SEMANA

El miércoles último celebró sesión la Corporación municipal, presidida por el alcalde, y en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto extraordinario formado por Intervención para la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza, con el fin de, una vez aprobado por la Superioridad, proceder inmediatamente, por subasta, a la construcción de este Centro, que tanta importancia ha de dar a esta ciudad.

Se denegó la petición de horas extraordinarias solicitadas por algunos empleados subalternos, de conformidad con el informe del letrado Consistorial, y al mismo tiempo el que por la Comisión encargada de reorganizar el servicio de arbitrios se vea el modo de llevar a la práctica en forma más conveniente la cobranza del arbitrio sobre vinos.

Que por la Comisión de Fomento y aparejador municipal se haga la medición de una finca de don Luis Gómez en Campuzano, en virtud de escrito de reposición de éste contra acuerdo de la Corporación, que le ordenó derribar un cerramiento, y a la Comisión, el escrito de don Juan Floranes, sobre la corta de árboles.

Autorizar a don Patricio González, don Gerardo López, don Avelino Salces, doña Luisa Abascal y don Fidel Ruiz las construcciones que solicitan, conforme a los informes de referida Comisión de Fomento.

Ratificar la adjudicación provisional de subasta del grupo escolar del Oeste a don Dionisio Urbistondo, en la cantidad de 477.470 pesetas, elevándola a definitiva caso de no haber reclamación, y facultando a la Alcaldía para el otorgamiento de escritura.

Se aprobó la nómina de jornales devengados durante la semana, la de los ingresos y gastos efectuados por cuenta de la suscripción de obreros parados y varias facturas.

Y después de varios ruegos y preguntas, terminó la sesión.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SEGRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

UNA MANIFESTACION

Autorizada por la autoridad competente, a las once de la mañana de ayer se celebró una manifestación de obreros parados, que, saliendo de la Casa del Pueblo, se dirigió al Palacio municipal, en número de unos ciento cincuenta aproximadamente.

Llevaban dos carteles, que decían: "Queremos pan y trabajo" y "Nos manifestamos por el hambre".

Una Comisión subió al despacho del alcalde, entregando al señor Mazón un escrito con varias peticiones, y de las cuales dará cuenta la Alcaldía a la Corporación, que es a quien va dirigido dicho escrito.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

UNA REUNION

Reunidos los representantes de la Prensa santanderina de la mañana, en esta ciudad, en la tarde de ayer, para cambiar impresiones sobre varios asuntos de actualidad, y en particular lo que se relaciona con el problema del paro (que por suerte se verá casi resuelto tan pronto como ciertas obras comiencen), han tomado algunos acuerdos que revelan el franco compañerismo que les une.

Si tienen necesidad, darán oportunamente alguna nota, clara y concisa, para salvar su responsabilidad.

UNA BODA EN MADRID

El miércoles último, a las cuatro de la tarde, se ha celebrado, en la parroquia de Santiago, de Madrid, el enlace matrimonial del joven torrelaveguense, empleado en el Banco Mercantil de esta ciudad, nuestro estimado amigo Antonio Zubizarreta y la encantadora señorita Gertru Samperio.

Fueron padrinos don Emilio Samperio, hermano de la novia, y doña Teresa Cobo.

Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch", reinando mucha animación.

La feliz pareja salió para Zaragoza y Barcelona, donde pasarán la luna de miel.

Reciban nuestra sincera enhorabuena, que la hacemos extensiva a sus apreciables familiares.

BAILES DE SOCIEDAD

Esta noche, como ya hemos dicho, se celebrará en el Salón Cinéma, de Barreda, el baile de trajes organizado por el Casino Solvay.

La animación que hay en esta ciudad por asistir al mismo es extraordinaria.

—Mañana, domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará otro gran baile de máscaras en el Casino de Recreo, de esta ciudad.

Si está tan animado como el anterior, puede la Directiva estar orgullosa de tanto éxito, pues es una satisfacción que esta clase de fiestas resulten agradables y brillantes.

NATALICIO

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña María Gómez Fernández, esposa de nuestro particular amigo don Victoriano del Campo Garrido.

Enhorabuena.

EL 11 DE FEBRERO

Como estaba anunciado, y rindiendo

tributo a los hombres de la primera República, se celebró la anunciada velada, a la que asistió numeroso público, en el que destacaban distinguidas señoras y señoritas familiares de caracterizados republicanos.

El acto tuvo lugar en el Casino, y fue presidido por don Ignacio Linazasoro, como presidente de la Agrupación, el que, después de atinadas frases relacionadas con la histórica fecha, concedió la palabra a don José Belso, el cual hace un canto a los hombres del 73.

Luego, y recordando hechos de vulgarización histórica, analiza la actual situación de España, y termina haciendo un llamamiento cordial a la fraternidad de todos los republicanos.

Después habló el consecuente radical don Luis Palacio, y su oración reflejó las distintas formas en que se han establecido en España ambas Repúblicas, para sacar la consecuencia de que esta ha de ser la última de la actual generación, pese a los enemigos de ambos extremos, que, rencorosos en la derecha y sin suficiente preparación política los de la izquierda, rivalizan en boicotarla.

La Zapatería más surtida de la PROVINCIA
Paco Cayón
(CANA CAYON)
-- MODELOS RECIENTE LLEGADOS --
Estrada, 4 - Teléfono 100 - TORRELAVEGA

Confía en que los hombres de envergadura republicana han de sostenerla con su esfuerzo, y con su sacrificio, consolidarla.

Hace la semblanza de los cuatro presidentes del Comité ejecutivo: Figueras, Salmerón, Pi y Suñer y Castelar, y termina analizando la labor del actual Gobierno republicano y declarando su fe en don Alejandro Lerroux.

A continuación, y por no haberle sido posible desplazarse al querido luchador Alonso Velarde, fue "obligado" a hacer uso de la palabra el culto vicepresidente de la Diputación, don Gabino Teira.

Este, con los vastísimos conocimientos que posee, nos hizo dar un extenso "paseo" por la historia política del siglo XIX, deteniéndose en los momentos culminantes en que, bien por Carta otorgada o por Constituciones votadas por las Cortes del país, éramos gobernados, sacando la consecuencia de que la actual, pese a todos los defectos que, indudablemente, puede tener, es infinitamente mejor que todas las anteriores, por ser más democrática.

De una manera fácil y amena que hacía tener al auditorio pendiente de sus labios, nos describió la situación de los personales del régimen borbónico y la semblanza de lo que él, jocosamente, llama "época del cine de espadás", aludiendo a los tiempos en que eran árbitros de la España generales como Narváez, O'Donnell, Espartero, Prim y el duque de la Torre, grandes intrigantes que se transformaban en amos del país.

Termina haciendo presente su confianza en la actual República española, y su brillante charla, al igual que la de los ciudadanos que le precedieron en el uso de la palabra, fue premiada con una calorosa salva de aplausos.

El magnífico aparato de radio galantemente cedido por el entusiasta directivo Paco Ruiz, y que fue rápida y magistralmente montado por el simpático amigo Pepe Rojas, amenizó el resto de la velada, de la que todos salieron muy satisfechos, deseando que con frecuencia se repitan.

En el edificio del Casino ondeó durante todo el día la enseña tricolor, y los balcones fueron engalanados con colgaduras de los colores nacionales.

PARTIDO RADICAL

Se convoca a los Comités entrante y saliente del Partido a una reunión para la transmisión de poderes, que se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, en los locales de la Agrupación.

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33, TORRELAVEGA

CONVOCATORIAS

El Sindicato Agrícola de Torrelavega convoca a junta general extraordinaria a todos los socios de este Sindicato para mañana, domingo, 14 del corriente, para tratar de los diferentes asuntos que figuran en la orden del día.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Baldomero Iglesias), a las once de la mañana en primera convocatoria y once y media en segunda.—El presidente, José Gutiérrez Alonso.

—La Mutualidad Obrera convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, día 14 del corriente, a las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda.

Orden del día: Lectura y aprobación del acta, ídem de cuentas, nombramiento de cargos y preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia. Al mutualista que no asista, y no justifico su ausencia, se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

CEDULAS PERSONALES

Recordamos a nuestros lectores—con el fin de que no sufran contratiempos y perjuicios—que, según nos manifestaron en el Negociado correspondiente, el plazo de expedición de cédulas termina dentro de breves días, y una vez

pasado, ya se sabe que hay que pagar el duplo de las mismas.

FUTBOL

Por la inclemencia del tiempo se ha suspendido el partido anunciado entre el Torrelavega F. C. y el reserva del Racing.

—El Besaya F. C. acepta el reto del Estrella, de Barreda, para jugar en Somahoz (Los Corrales) mañana, 14, con la condición de devolverles la visita el domingo siguiente. Hora, tres y media de la tarde, si el tiempo no lo impide. R. Velasco.

A LOS AFILIADOS DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de los afiliados a la Juventud Socialista, de uno y otro sexo, que desde hoy, sábado, a las siete de la tarde, pueden inscribirse en las listas del Grupo Artístico (sección excursionista), que están a su disposición en el domicilio social.

De todos debe ser conocida la finalidad que se persigue con la cruzada que se ha de realizar; pero insistimos que por aquélla se podrán conseguir óptimos frutos en la cultura de los individuos.—La Comisión.

CONFERENCIA DE DON EDUARDO GREGA Y GASSET

Se pone en conocimiento de los radicales-socialistas de Torrelavega que en el día de hoy, de dos a tres de la tarde y siete a once de la noche, tienen las localidades a su disposición en el Café Sport, para la conferencia que ha de tener lugar mañana.

Como el viaje se efectúa en automóvil, que saldrá de esta a las diez en punto de la mañana, todos los que deseen asistir pasarán al citado Café, donde harán efectivo su asiento y recogerán la entrada.

El coche cuesta tres pesetas, ida y vuelta.—La Comisión.

Paco CAYON

GRADUACION DE LA VISTA

Vista la afluencia de público a esta consulta, se prolonga por dos días, lunes, 15, y martes, 16 de febrero.

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. F. YVO, afamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. de Madrid, quien en su consulta del Hotel Royalty, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes contra los rayos "Ultra-Violeta". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. YVO está en esta, y en el HOTEL ROYALTY, hasta el martes, 16, noche.

Villacarriedo

LOS PEONES CAMINEROS

Estos modestos empleados del Estado constituyen un Cuerpo que indudablemente debe de ser poco numeroso, a juzgar por la pequeña defensa que de él hacen aquéllos que por ser superiores a ellos en graduación, no han procurado de los Poderes públicos las mejoras de sueldo que se merecen. Hoy, que por los Ministerios respectivos se legisla favorablemente para el obrero, en el sentido de que éste gane un jornal decoroso para subsistir a las necesidades familiares, debe tenerse en cuenta que los peones camineros consumen sus esfuerzos en el trabajo rutinario de siempre, sin que nadie se acuerde de ellos para aumentar su mísero haber.

Hay peón caminero que tiene a su cargo más de cinco kilómetros; en la mayoría de los casos sale por la mañana de su casa y tiene que llevar la comida consigo, pues las horas que tiene libres no le permiten hacer tanto recorrido para volver a su casa a comer.

Para muchos mortales pasan desapercibidos estos trabajadores, menos para los que necesariamente tienen, también como ellos, que recorrer unos cuantos kilómetros a pie, para ir a su trabajo, puesto que sus medios económicos no les permiten usar otros métodos de locomoción. Estos son los únicos que se dan cuenta de que el peón caminero ya está en su puesto a las ocho de la mañana. Si llueve o graniza, allí tiene que aguantarse; si nieva, es de absoluta necesidad que esté en la carretera, por si existe algún tropiezo para los autos, y si no lo hace así, las protestas llueven, con la razonable frase de que para eso pagan la matrícula y demás gabelas. Y en el verano también ha de estar firme en la carretera, aguantando la fuerza del sol. Y todo este trabajo, estas mojaduras y esos calores asfixiantes, se aguantan por un mísero jornal de 4.50 pesetas diarias, con la esperanza de que llegue un día que mejore su suerte con el aumento de salario, día que no llegará si no toman los camineros de la provincia la determinación de encomendarse, en sus justísimas pretensiones, a los representantes en Cortes. Háganlo así, que seguramente no les faltará algún batallador que por ellos se interese, pues al fin trabajadores son, como los demás.

Eloy GRESPO

San Pedro del Romeral

A BENEFICIO DE LA BOLSA DE TRABAJO Y CASA DE CARIDAD

La benemérita Sociedad La Unión, de historia tan simpática en Reinosa, ha tenido el acierto de organizar para hoy, sábado, por la noche, un gran baile, cuyos productos pecuniarios se destinarán a los fondos de la Bolsa de Trabajo y para la Casa de Caridad. Merece aplauso este rasgo humanitario, de noble generosidad, de La Unión. SEIS BAJO CERO La temperatura registrada durante todo el día del viernes fué de seis grados bajo cero.

Reinosa

LOS QUE VIAJAN

Han llegado: De Toro (Zamora), don José Escudero; de Valladolid, don Jaime Ruiz; de Santander, doña Mercedes Ruiz Ogarrio, acompañada por Trinidad Mantecón; de Reinosa, don Adolfo y don Paco Fernández, y de Espinilla, don Paco Rodríguez.

UN HERIDO LEVE

¿Ustedes no saben cuál es el mayor mal de los males? Pues es tratar con el burro de la tía Trinidad, que hace pocos días le dió un par de coces a Ildefonso Abascal al ir a cogerle en el puente de la Gomoniza, que lo hizo dar paso atrás y unos gritos fuertes; pero, por fortuna, las lesiones que le produjo no ofrecen gravedad.

A TODOS NOS LLEGA NUESTRO SAN MARTIN

Ya tenemos la Cuaresma y ya tenemos la nevada. Estamos arreglados para unas semanas.

Al empezar la una, comenzó la otra, y no se sabe cuál terminará primero. Larga nos parece la Cuaresma y larga es la nevada, puesto que su extensión abarca muchos kilómetros.

Con estas dos compañeras, el aumento en las contribuciones, las matriculas, la gasolina, el tabaco, etc., lo pensamos pasar la mar de divertidos, y esperamos con paciencia la primavera, para ver si las flores son de color rosa.

R.

Soba

DESDE FRESNEDO

Una boda.—Días pasados tuvo lugar en este pueblo de Fresnedo el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Avelina Gómez Pérez con el joven Inocencio Pérez Gómez, de este pueblo. Bendijo la unión el virtuoso capellán de Astrana, don Simforiano Traspuesto, actuando de padrinos los tíos de los contrayentes, acudidos propietarios del Valle de Mena, haciendo las funciones de juez don Eleuterio Pérez, primera autoridad del pueblo, y firmando el acta, como testigos, don José Gómez y don Francisco Pérez. El templo estaba artísticamente adornado por las encantadoras y simpáticas señoritas Mariuca Urrestarazu Sáinz, Victoria Pérez Gómez, María Luisa Gómez Maza, Josefina Vivanco Ortiz y Marucha Pérez Ortiz, que, a continuación, cantaron la misa de velaciones, al armonium, con el organista, don Domingo Pérez Ortiz. Por tratarse de familias muy apreciadas en esta, el templo se vio lleno de fieles, que acudieron a presenciar la religiosa ceremonia. Terminado el acto religioso, novios e invitados se dirigieron al Círculo R. R. S., donde tomaron las "doce" del famoso vino de Cariñena, que don José Sáinz tiene en reserva para estas ocasiones, y mientras transcurría el tiempo, una Banda tocaba alegres piezas, hasta que fueron avisados al banquete, que fué opulento, en casa de los padres de la novia. Terminado aquél, se celebró un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada. La feliz pareja salió, en automóvil, para diversas poblaciones de España, deseando muchas felicidades en su nuevo estado.

Otra boda.—En la iglesia parroquial de este pueblo de Fresnedo, a las once de la mañana del lunes, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Alicia Gómez Trucha con el distinguido joven Azapito Diego.

Bendijo la sagrada unión el culto sacerdote don Francisco Angulo, de la parroquia de Rozas, apadrinando a los contrayentes una hermana de la novia y un hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial don Valentín Pérez Ortiz, por parte de la novia, y don Angel Pérez Ortiz, por la del novio.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido banquete, reinando durante el mismo la mayor alegría.

Terminada la comida, hubo animado baile hasta el anochecer. Los novios salieron, en el acostumbrado viaje de bodas, para Santander y otras capitales españolas.

EGOS DE SOCIEDAD

Pasa unos días en Santander la distinguida señora de don José Ruiz, de La Gándara, doña Purula de la Vega.

—Después de pasar unos días en Santayana, salió para Guriezo la bella y simpática señorita Amparito Torre.

—Después de pasar unos días en León, a donde le llevó delicada enfermedad de su señor padre, regresó nuestro buen amigo, el culto veterinario municipal de este valle, don Antonio D. Regel.

DOMINGO DE PIÑATA

Para celebrar debidamente este domingo de Piñata, que abre un paréntesis de quietud y recogimiento, con motivo de la Cuaresma se han organizado diferentes bailes en varios pueblos de este valle, que prometen verse muy animados, si el tiempo no los estorba.

En La Gándara se celebrará brillante baile, en el Salón Pñas Arriba, por la tarde, y otro de disfraces, por la noche, que durará hasta las primeras horas de la madrugada.

En Recuellos habrá, por la tarde, un gran baile popular, amenizado por una Banda de jazz-band, y en Veguilla, también por la tarde, etc., amenizado por la zarzuela de Santayana y organillo.

Esto es lo que hay para este domingo de Piñata. Los restantes... Dios dirá.

DEPORTES DE NIEVE

Oportunamente daremos detalles a nuestros queridos lectores de una excursión al Pico de La Sia, donde vienen llevando a efecto, desde hace unos días, vistosos deportes de nieve numerosos socios del Club Alpino, de Bilbao.

El Marqués DEL SOTO

Puente Viego

DE INTERES LOCAL

A una pregunta que hemos hecho al presidente de la Junta administrativa de este pueblo, sobre cuál es el motivo que existe para que no se haya derribado la pared que aísla los cementerios civil y católico, ya que se ha dado esa orden por el Gobierno, nos ha contestado dicho señor que él no puede autorizar ni ordenar que se tire, toda vez que no ha recibido aviso de la Alcaldía para que proceda de esa manera.

Está bien; pero, dejando eso a un lado, hacemos una objeción acerca del cementerio del pueblo, la que, a nuestro parecer, es la siguiente: El actual cementerio es hoy día pequeño para el número de vecinos con que cuenta Puente Viego. Es necesario, de todo punto necesario, ampliarle. ¿Por qué no se construye uno nuevo, más separado del pueblo, cumpliendo así, al mismo tiempo, los preceptos de higiene social?

La Junta administrativa tiene la palabra. Hay que velar por la salud pública.

LA NEVADA DE HOY

Era nuestro parecer el que habiendo pasado ya la peor época del invierno (con un tiempo bueno, verdaderamente asombroso), nos íbamos a encontrar, sin sentirlo, en una deliciosa primavera, cuando hé aquí que hoy la realidad (la "terrible" realidad para muchos) se

ha encargado de destrozar por completo nuestras dulces y almidonadas ilusiones, haciendo que al mismo tiempo acudieran a nuestra mente los recuerdos de los pasados inviernos melancólicos y tristes, acompañados de las clásicas nevaditas, y que tan propios son de este pático pueblo montañés, lo que contribuye a que miremos con tristeza al porvenir de los próximos meses de marzo y abril, que parecen esperarnos con una sonrisa, como invitándonos a prepararnos al tiempocito de que nos harán disfrutar.

Con harto sentimiento por nuestra parte, pues repetimos que erefamos haberse acabado el invierno.

Así que hoy, cuando nos hemos levantado y hemos visto nevados nuestros montes, entre ellos el que lame las nubes y el primero de la provincia en belleza, como lo dicen personas autorizadas para ello, nos sentimos un poquito entristecidos, pensando en lo que vendrá, a pesar de que el paisaje sea pintoresco y de tan magnífica belleza, que se ofrece a nuestra vista, es inimitable. Y el frío que hoy hace le damos por bien sufrido, pues hemos visto el pintoresco Puente Viego, de los días bellos de la nieve. ¡Pero, en confianza el "blanco sudario" no nos convenga para ser continuo!

EL CORRESPONSAL

¿Dolor de espalda?

Si siente dolor de espalda, aviso quizá de dolencias graves que amenazan su salud. VENZA AL DOLOR, y evite el peligro, aplicando inmediatamente sin frotar, Linimento de Sloan.



Produce un calor agradable, activa la circulación y viene una saludable reacción que elimina el dolor. Adquiera hoy mismo un frasco.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

Círculo Mercantil e Industrial. ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete, "Papá piernas largas".—A las diez, gran velada de boxeo.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Petit Café". "Que saiga el toro", dibujos. Precios reducidos.

SALON VICTORIA.—A las siete, "Madame Satán".

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Madame Satán".

SALA NARBON.—De siete a diez y media, "Cruel dilema" y una comedia.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y cuatro, "Petit Café" y dibujos sonoros.

SALON LICEO.—A las siete y diez y media, beneficio del público, la graciosísima comedia "El cadete", por William Boid.

MARITIMAS

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco Garcia: "Magdalena R. de Garcia", en Bilbao. "Rita Garcia", en Horta Steilhs, Compañía Santanderina de Navegacion. "Peña Rocas", en Santander. "Peña Labra", en Cardiff. Vapores de Luis Linao: "José", en Barty Dock. "Eslas", en Santander. "Cantabria", en Chantenay. Vapores de Angel Pérez: "Alfonso Pérez", en Savona.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Bermeano núm. 1", de Bilbao, con cemento. "Arnábal-Mendi", de Barcelona, con carga general. "Atube-Mendi", de Pasajes, con carga general. "Lalín", de Bilbao, en lastre. "Vito", de San Sebastián, con cemento. Despachados: "Arnábal-Mendi", para Bilbao, con carga general. "Gulnes", para Cardiff, en lastre. "Vito", para Requejada, en lastre. "Cabo Quintres", para Barcelona, con carga general. "Atube-Mendi", para Gijón, con carga general. "Mariavi", para Villavieja, con carga general.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander: "Prof. abe: Tiempo frío de cielo cubierto y mar poco agitado." Del Semiforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 760. Termómetro, 4. Este bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte tranquilo. Temperatura del Observatorio Central: "Bajas presiones al Occidente de Europa, altas en las islas británicas, y variable: Toda España tiempo de lluvias y nevadas. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo de lluvias. Mar poco agitado por el litoral español."

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 719 m. y 737 p. Bajamareas: 123 m. y 140 p. Coeficiente medio: 59 m. y 53 p. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Sólo castiga ya la sociedad al que nos roba la tranquilidad!

En esto del robo a cara dura, ya sabemos cómo andaban las cosas en los tiempos de Cervantes...

seis ni ocho ni diez bastarían. Y para instalarla cómodamente a toda ella, necesitaríamos, por lo menos, seis Guineas como la que en Africa poseemos...

—Una tropa de cochinetes... Los detectives de entonces... "Nadie se alborota" dijo Monipodio...

—Porque se conviene que haya ciudadanos que se dediquen a robar todo lo que se ponga al alcance de sus uñas...

—Trá a la gloria. El que roba a un ladrón tiene cien años de perdón...

—¿Y qué le vamos a hacer? —¿Qué?... Ordenar a los alguaciles que capturen a todos los ladrones de oficio...

—Buena, pues todos esos malhechores son unos angelitos desnudos comparados con Girard...

—No, señor. No le leí... —Pues si le hubiese usted leído, comprendería que para enviar lejos, muy lejos, a toda nuestra activa gente maleante...

—Girard era un agente de seguros, francés. Compraba las pólizas de seguros de vida a los asegurados...

Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

CONSTITUCION DEL JURADO MIXTO DE ARTES GRAFICAS DE SANTANDER. A tenor de lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de Jurados Mixtos del 27 de noviembre de 1931...

AUDIENCIA

CAUSA POR ATENTADO. En la sección única de esta Audiencia compareció ayer Ricardo Otero Llarena, quien el 24 de agosto último intentó agredir con un cuchillo al teniente de alcalde de Ramales...

POR DAÑOS. Seguidamente comparece José Manuel García Pérez. Según las conclusiones del señor Losada, el procesado, al conducir una camioneta por la carretera de Puente San Miguel...

POR LESIONES. Acto continuo se sentó en el banquillo Francisco Cuevas Ruiz, para responder de las lesiones que causó con una navaja a su convecino de Somaboz Felipe Cuevas Pérez.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

CASA ALZOLA BLANCA, 11. Optica: Completo surtido en cristales y gafas. Gómeos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soligander...

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Interior F., Amortizable, Obligaciones, etc.

Cotización local.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, and OBLIGACIONES, listing local market prices.

Gangas, gangas y más gangas. ¡ES ASOMBROSO! Fijese usted en estos precios. Son casi regalados. Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará. Los primeros son los que mejor compran.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS. AVISO AL PUBLICO. SE ALQUILA piso, amueblado económico. GARAJE SANCHO. NODRIZA. PULPA BLANCA. ONDULACION PERMANENTE. TODO EL QUE DESEE comprar y vender tiendas, casas, pisos...



UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL...., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

LA TOS
Cualquiera que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las

PASTILLAS VALDA
ANTISEPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA
ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA,
LARINGITIS reciente o inveterada,
BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE,
INFLUENCIA ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJADOS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS

la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA

¡CABALLEROS!
Una formidable colección de Zapatos bonitos, a 17, 18, 19, 20, 21 y 22 ptas. Los que otras casas venden a 30 ptas.

¡SEÑORAS!
Soy el primero que ha recibido 40 modelos, muy bonitos, para primavera.

QUINTANA - Compañía, 4
(frente a la Iglesia)

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO
Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:
VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.
Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.
De venta en Santander:
PEREZ DEL MOLINO Y PRINGI-ALBA DROGUERIAS Y BAZARES

PRESERVATIVOS
"La Discreta". Salud, 6, Madrid. Cada uno gratis sin enviar nada.

1932 BODAS DE PLATA
Es el superheterodino que acaba de lanzar al mercado la STEWART WARNER CORP. Original y quedará sorprendente.
Pida folleto a METALURGICA L. CORCHO MUELLE, 1.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. 1.º Teléfono 3078

RADIOLA
marca suprema de Radio Corporation of America.
Exclusivo para la provincia:
R. Nebreda. - Torrelavega
Teléf. 188 R. Pasaje Saro, 1.

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
Consulta de tres a cinco.
Cacería, 19. Teléfono 2254

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS.

Vale más de lo que Vd. paga por ella.

2EN1
LA BUENA CREMA PARA CALZADO
En todos colores.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.
Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.
Para más informes, dirigirse a
HOPPE Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 29-SANTANDER

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
MADRID P. de la Castellana, 14. BARCELONA Via Layetana, núm. 2.
SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Ganarías.
Salidas semanales los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma.
Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico.
Salidas: para Bilbao, los viernes, y para Barcelona, los sábados.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de África y Canarias.
Con salida de Santander los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.
LINEA FERNANDO-POO
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15, de Barcelona, y los 20, de Cádiz.
Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras y Tánger.
LINEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 de cada mes.
Para informes y pasajes: M. LOPEZ DORIGA-Nizelle, 34

LA PUBLICIDAD PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

Línea a Cuba y Méjico.
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 20 de febrero.
Vapor HABANA, el 22 de marzo.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRELJO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA.
Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50
Para Veracruz. — 585, más 13'50 — — — 598'50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata ARGENTINA
El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor
Admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agencias en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GEL.PERFZ.

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SANTANDER: W. d-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6.
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

CONTINUAMOS RECIBIENDO NUEVOS CERTIFICADOS

Don Antonio Ferrer, de 56 años de edad, domiciliado en Barcelona, calle de Urgel, 252, 3.º, 2.º, ha estampado su firma en el álbum del SERVETINAL, y agradecido de los resultados obtenidos con el mismo, nos autoriza a publicar su curación para bien de los enfermos que padecen del estómago e intestinos y para orientación de los mismos.
Dicho señor, después de estar padeciendo veintinueve años de muy malas digestiones con fortísimos dolores de estómago y a veces vómitos tan molestos que desesperaban al enfermo, hará unos tres meses aproximadamente que con sólo apurar el contenido de tres frascos ha logrado su restablecimiento completo.
Esta nueva firma ha contribuido a aumentar los millares de enfermos curados, y que el público se habrá dado perfecta cuenta por sus continuas curaciones publicadas.

Lo que nos dice don J. H. Núñez del Campo, director propietario de la Agencia Española de Informes Comerciales, residente en Madrid, calle de Isabel la Católica, 11, duplicado:

Sr. Gummá, farmacéutico, Ancha, 1.—BARCELONA.
Tengo el gusto de adjuntarle el testimonio personal de su preparado SERVETINAL para las enfermedades del estómago, y creo de justicia ampliarlo con los siguientes detalles:
Desde hace siete a ocho años venía padeciendo del estómago en el sentido de no poder digerir ni aun los alimentos más apropiados, y por más que había tomado toda clase de medicamentos recomendados para el caso, cada día me encontraba peor. Aunque ya desconfiaba del todo, a principios del año actual leí en un periódico el anuncio del SERVETINAL, y por aquello de «todo será tirar un duro más», me decidí a adquirir un frasco para probar, no saliendo de mi asombro al ver que hoy, después de consumidos CINCO frascos, como cosas tan fáciles de digerir como la lenteja y huevos fritos, y con su producto no siento ni el menor trastorno digestivo. Antes me era imposible alimentarme con cosas distintas a pescados blancos, ternera, etc.; de los guisos no hay que hablar, porque las acideces que me producían no son para describir, y ahora, salsas y todo las digiero perfectamente. Antes, sin duda también, como consecuencia de las malas digestiones, sufría de gran estreñimiento y de continuos dolores de cabeza, y después que tomo el SERVETINAL las deposiciones son normales y los dolores de cabeza son menos pero mucho menos continuos que antes.
No creo estar curado todavía de mi dolencia, así hay que decirlo, porque a veces siento algunos dolores; pero lo que sí es cierto, es que con el producto hago muy bien la digestión y que el dolor desaparece cuando lo tomo, aunque sea sin haber comido antes. Sin embargo, tengo confianza de que el malestar irá desapareciendo poco a poco hasta extinguirse totalmente, cuando los vahidos y debilidades que antes sufría por alimentarme mal, a causa de no poder digerir.
Queda Ud. COMPLETAMENTE AUTORIZADO para hacer público todo lo que le convenga de lo detallado en esta carta, lo cual no puede ser más desinteresado desde el momento que no tengo el gusto de conocerle personalmente, aunque me basta, y perdón que me persona la deje en este caso relegada a segundo lugar, con conocer el MARAVILLOSO SERVETINAL que tanto beneficio ha reportado a mi salud.
Muy atentamente se ofrece, sin condiciones, a sus gratas órdenes su afmo. s. s. q. e. s. m., J. H. Núñez del Campo.

EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.
Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del mundo recibimos certificados de curación, los cuales están a la disposición del público, y agradecemos las constantes peticiones de afectos que muy a menudo nos demuestran los pacientes curados y, en particular, los que firman en el álbum del SERVETINAL.
Precio: 5,50 pesetas, en Centros de Específicos, Farmacias, y en E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. - Santander.